

educación

e

RESUMEN  
EJECUTIVO  
2024

el **sistema**  
**educativo** en la  
**comunidad** de  
**madrid**

Curso 2022-2023



**RESUMEN  
EJECUTIVO  
2024**

el **sistema educativo**  
en la **comunidad** de **madrid**

**Curso 2022-2023**



**Comunidad  
de Madrid**

Consejo Escolar

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



# créditos

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Consejero de Educación, Ciencia y Universidades  
Emilio Viciano Duro

## CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Presidente  
Pilar Ponce Velasco

Vicepresidente  
José Manuel Arribas Álvarez

Secretario  
Jaime Juan García

Equipo Técnico  
Pablo Guerrero Villar. Consejero Técnico  
Fernando Fuentes Notario. Asesor Técnico Docente  
Susana Martínez Collado. Asesora Técnico Docente  
Nuria Montero Lapuente. Asesora Técnico Docente  
María José Fabre González. Asesor Técnico Docente

## Resumen ejecutivo 2024. El sistema educativo en la Comunidad de Madrid.

© Comunidad de Madrid  
Edita: Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid  
Calle General Díaz Porlier, 35, 1.ª planta. 28001 Madrid  
Tel.: 91 420 82 15  
consejoescolar@madrid.org

© Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid  
Maquetación: Consejo Escolar  
Edición: 12/2024  
ISBN: 978-84-451-41-56-4  
Publicado en España - *Published in Spain*



# índice

|                                                                                       |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Presentación</b> .....                                                             | <b>6</b>  |
| <b>Capítulo A</b>                                                                     |           |
| <b>El contexto de la educación</b> .....                                              | <b>8</b>  |
| La población escolarizada de 0 a 24 años .....                                        | 9         |
| Nivel de estudios de la población adulta .....                                        | 10        |
| El Abandono Educativo Temprano .....                                                  | 13        |
| Nivel socioeconómico y cultural de las familias ISEC .....                            | 15        |
| <b>Capítulo B</b>                                                                     |           |
| <b>Los recursos materiales y los recursos humanos</b> .....                           | <b>19</b> |
| La financiación pública de la educación .....                                         | 20        |
| Los recursos materiales. Red pública y privada de centros educativos .....            | 23        |
| Los recursos humanos .....                                                            | 25        |
| Servicios complementarios: transporte y comedor escolar .....                         | 25        |
| <b>Capítulo C</b>                                                                     |           |
| <b>Los procesos: la ordenación de las enseñanzas y las políticas educativas</b> ..... | <b>27</b> |
| La orientación educativa y profesional .....                                          | 28        |
| La diversidad del alumnado en el sistema educativo madrileño .....                    | 29        |
| Becas de carácter general para enseñanzas postobligatorias no universitarias .....    | 32        |
| Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) .....                       | 34        |
| El Programa Bilingüe .....                                                            | 36        |

**Capítulo D****Los resultados del sistema educativo y el impacto de la educación .....****38**

La escolarización en la Comunidad de Madrid ..... 39

Evolución del alumnado en etapas postobligatorias ..... 40

Resultados académicos de la evaluación interna ..... 41

La titulación en la Formación Profesional ..... 42

La variable sexo en las titulaciones de los estudiantes de FP ..... 42

Resultados globales en el Programa para la Evaluación Internacional .. 45

Una visión global del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Europea 2025-2030 ..... 46

Los beneficios sociales y económicos de la educación ..... 48

**Capítulo E****Propuestas de mejora al sistema educativo .....****51**

educación

e

# Presentación



El 29 de abril de 1999 se promulgaba la Ley 12/1999, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. Han pasado ya más de 25 años desde esa aprobación y han sido 25 años de leal cumplimiento a los objetivos y fines para los que fue creado este Consejo. Entre otros, se destaca su artículo 2, apartado 3 que recoge la elaboración de un “informe sobre la situación de la enseñanza en la Comunidad de Madrid que, al menos con carácter bienal, deberá aprobar y hacer público”. Un año más cumplimos con ese mandato, con la certeza de que, como se ha hecho a lo largo de estos 25 años, seguimos mejorando el contenido y el formato del Informe, contribuyendo con él a la educación madrileña y siendo una herramienta útil para su mejora continua. Así, este Resumen Ejecutivo, en su 4ª edición, forma parte de esas mejoras que se han implementado a lo largo de la historia del Informe y que pretende hacerlo más accesible y atractivo para un público más amplio.

#### [Enlace al informe sobre el sistema educativo](#)

Así, este resumen recoge del Capítulo A del Informe, de contexto de la educación, datos relevantes que nos permiten entender el estado actual de la educación madrileña y de la educación de la población madrileña, como los cambios en el nivel de estudios de esta, la evolución de la tasa de abandono educativo temprano y el nivel socioeconómico y cultural de las familias.

Del capítulo B, que incluye los presupuestos y recursos tanto humanos como materiales de los que dispone la educación, recogemos el presupuesto público y el gasto privado de las familias en Educación. También ofrecemos un resumen de la evolución del número de centros y del profesorado en la Comunidad de Madrid.

En los procesos, capítulo C del informe, destacamos datos sobre la diversidad en la educación madrileña, alumnado ACNEE, alumnado con trastorno grave de conducta, aulas de enlace, así como las becas y ayudas destinadas a la educación, mencionamos también las TIC y el programa Bilingüe.

El capítulo D es el dedicado a los resultados del sistema educativo y el impacto en la educación. De éste se recoge una radiografía general donde mostramos las cifras de escolarización y los resultados de titulación dentro de la educación madrileña. También se destaca la relación entre el nivel de estudios y la inserción laboral a través de dos estudios, uno sobre la inserción laboral del titulado en Formación Profesional y otro sobre titulación universitaria, además de la relación que existe entre la educación y la salud.

Por último, se incluye un breve resumen de las propuestas de mejora al sistema educativo que presentaron los consejeros y consejeras que forman parte del Consejo Escolar en el Pleno celebrado el 5 de diciembre de 2024.

El formato de este Informe permite, además, la ampliación de información desplegando enlaces, tablas y otros documentos de interés, así como el desarrollo de cada punto que recoge el informe anual sobre el estado del sistema educativo madrileño.

Invito al lector a consultar este Resumen Ejecutivo con la seguridad de que encontrará en él una información valiosa para comprender nuestro sistema educativo, lo que constituye una condición necesaria para su mejora. Espero, además, que su curiosidad e interés le lleve al Informe completo y el resto de datos e informaciones que puede encontrar en él.

**Mª Pilar Ponce Velasco**

*Presidenta del Consejo Escolar*

educación



# Capítulo A

El contexto de la educación



## La población escolarizada de 0 a 24 años

La estructura demográfica de la Comunidad de Madrid ha experimentado cambios significativos que impactan en el entorno educativo de la región, como se destaca en este capítulo. Una reducción progresiva en la población más joven es evidente, indicando la disminución en la tasa de natalidad y el envejecimiento demográfico. Se necesita ajustar el sistema educativo en términos de planificación y recursos para enfrentar las necesidades presentes y futuras.

Aunque hay menos jóvenes, la diversidad de la población requiere de estrategias inclusivas para ayudar en su integración. Por tanto, el entorno educativo en la Comunidad de Madrid tiene que enfrentarse a los retos de una población en constante cambio, manteniendo como metas principales la estabilidad y la igualdad de acceso a la educación.

Teniendo en cuenta la población escolarizada de 0 a 24 años (diversas fuentes internacionales la denominan “población en edad de escolarización”) vemos que, en 2022, la proporción de esta población en relación con el total fue similar tanto en la Comunidad de Madrid (24,8%) como en el conjunto de España (24,1%), aunque sigue siendo alrededor de dos puntos inferior a la media europea (25,5%).

Conocer la estructura de esta población es esencial para valorar las necesidades del sistema educativo y medir sus resultados con precisión. Este dato refleja el porcentaje de la población total que representan las cohortes de edades entre 0 y 24 años, cubiertas por el sistema educativo español desde la Educación Infantil hasta la Educación Superior. El número de escolares está directamente relacionado con el tamaño de cada cohorte de edad. Aunque esta proporción se ha mantenido constante en la última década, podría disminuir considerablemente en el futuro debido a la estructura regresiva de la pirámide poblacional española.

*Tomando los datos de 2022 y comparándolos con los de hace cinco y diez años (2017 y 2012 respectivamente), observamos que la población de 0 a 4 años ha disminuido un 35% en comparación con 2012 y un 17% en comparación con 2017.*

Para explicar la evolución de la población de 0 a 24 años en España y la Comunidad de Madrid tenemos la figura 1, que nos muestra el progreso durante los últimos cinco y diez años hasta 2022. Se observa un descenso en la población de 0 a 4 años respecto a ambas:

- En 2012, España tenía un 35% más de personas en este grupo de edad y en 2017 un 17,5 % más, en comparación con 2022.
- En la Comunidad de Madrid, en 2012 había un 33,7% más personas de 0 a 4 años y en 2017, un 18,3% más de, respecto a 2022.

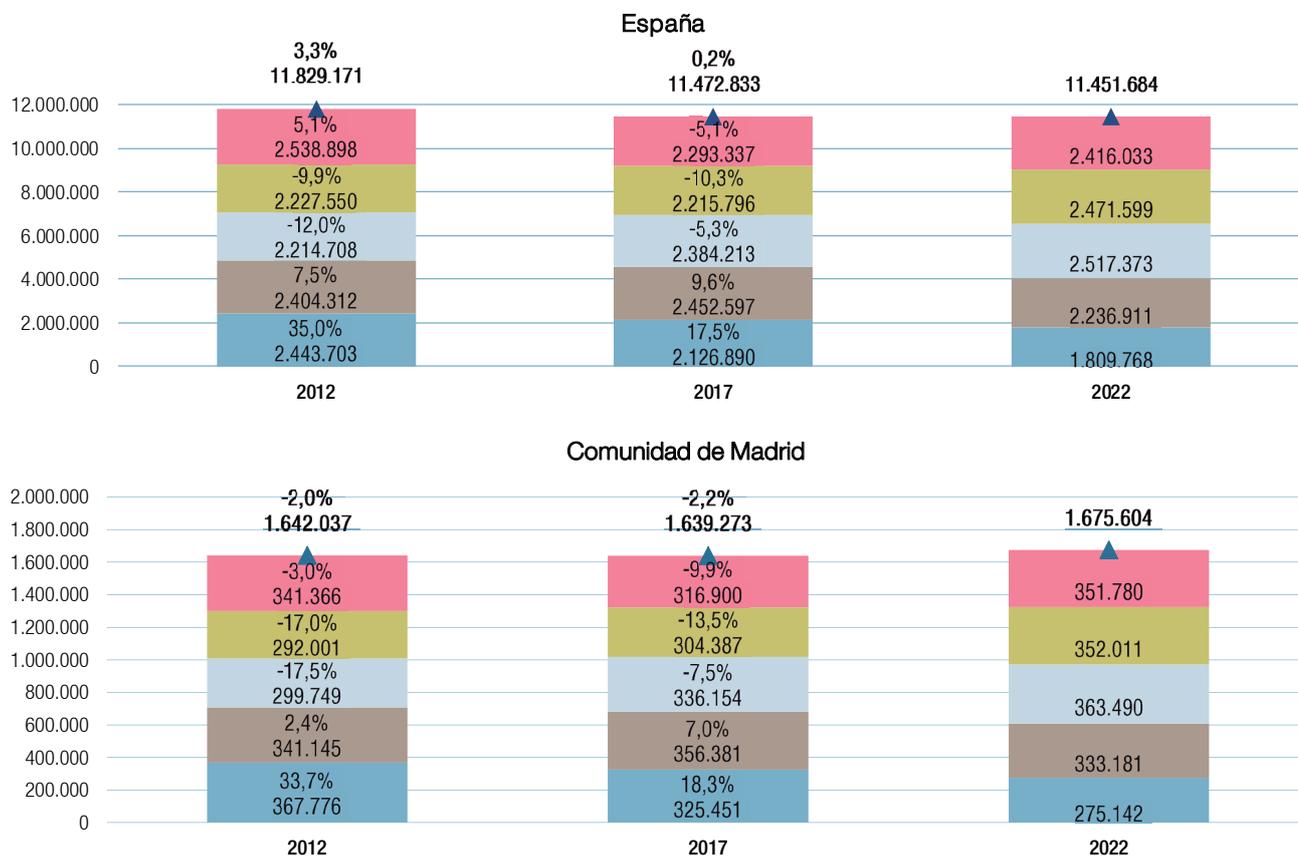
El descenso también es notable en el grupo de 5 a 9 años:

- En 2012, España tenía un 7,5 % más de personas en este grupo y en 2017, un 9,6% más en comparación con 2022.
- En la Comunidad de Madrid había un 2,4% y en 2017 un 7,0% más en comparación con el 2022.

No obstante, en el grupo de 15 a 19 años, los datos reflejan un incremento del 9,9% en comparación con hace 10 años y del 10,3% en comparación con hace 5 años a nivel nacional. En la Comunidad de Madrid, este aumento fue del 17% y 13,5% en los mismos periodos, respectivamente.

Veremos en el siguiente epígrafe que la evolución de esta población está estrechamente vinculada al nivel de estudios de la población adulta, ya que el grado de formación alcanzado por las generaciones anteriores influye directamente en las oportunidades educativas, el apoyo académico y las expectativas de éxito para las nuevas cohortes de estudiantes.

**Figura 1** Población por tramos de edad (0 a 24 años) y porcentaje de variación con respecto al año 2022, España y Comunidad de Madrid. Años 2022, 2017 y 2012.



Fuente: elaboración propia a partir del Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística.

## Nivel de estudios<sup>1</sup> de la población adulta

El nivel de estudios de la población adulta joven es uno de los mejores indicadores del nivel de educación de las generaciones futuras. En 2023, el 59,9 % de la población de la

Comunidad de Madrid, en el tramo de edad comprendido entre 25 y 34 años, alcanzó el nivel de formación superior (CINE 5-8), superando en 7,8 puntos el valor nacional (52,1%).

Un elemento estructural particular del sistema educativo español en su comparación con otros países europeos estriba en su peculiar patrón distributivo por niveles de formación. De hecho, se advierte la elevada proporción en los dos extremos de los niveles formativos: estudios básicos (CINE 0-2) y estudios superiores (CINE 3-8).

En toda Europa hay al menos un tercio de graduados medios, con excepción de España, Rumanía, Italia, Portugal, Malta y

1. La Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE):

- CINE 0: Enseñanza Preescolar.
- CINE 1: Enseñanza Primaria.
- CINE 2: Enseñanza Secundaria Básica.
- CINE 3: Enseñanza Secundaria Superior.
- CINE 4: Enseñanza Postsecundaria no terciaria (certificaciones profesionales).
- CINE 5: Enseñanza Superior no universitaria (ciclos formativos de Formación Profesional de grado superior)
- CINE 6: Título de Grado.
- CINE 7: Título de Máster.
- CINE 8: Nivel de Doctorado.

Dinamarca. En más de la mitad de los países europeos, los porcentajes de población con estudios medios son superiores al 40% y los diversos grados de Formación Profesional tienen un peso importante.

España tiene un 25,7% de población con estudios básicos y un 74,3% con estudios superiores. Aunque se ha observado que España ha conseguido disminuir el porcentaje de población con estudios básicos, no ha logrado aumentar significativamente el porcentaje de graduados medios. Este patrón podría contribuir a explicar la elevada tasa de abandono educativo temprano que se registra en el país, una de las más altas de Europa (ver apartados A3.2 y D4 de este Informe).

Uno de los desafíos más importantes del sistema educativo español es aumentar la proporción de jóvenes con estudios medios, reduciendo la cantidad de aquellos con solo estudios básicos. Impulsar la Formación Profesional es una vía clave para lograrlo.

La figura 2 muestra la distribución de la población España y la Comunidad de Madrid. En ambos casos, dividida en los grupos de edad de 25 a 34 años y de 55 a 64 años, según sus niveles de estudios. En ambos casos, se observa un aumento en el nivel educativo de los jóvenes en comparación con la población mayor. Este fenómeno se explica por una disminución del porcentaje de jóvenes con estudios básicos y un aumento de aquellos con estudios superiores. Además, aunque en menor medida, se registra un crecimiento en la proporción de personas con un nivel educativo intermedio.

En cuanto al aumento en la formación de las mujeres este es significativo:

- En el tramo de 55 a 64 años, las mujeres en la Comunidad de Madrid tenían un 41% con estudios CINE 5-8, comparado con un 31% en España y un 24,9% en la UE-27.
- En el tramo de 25 a 34 años, estos porcentajes se elevan al 67,3% en Madrid, 58% en España y 48,8% en la UE-27, superando ampliamente los porcentajes alcanzados por los hombres en este rango de edad.

En los países más desarrollados de la UE, la distribución por nivel de estudios presenta un patrón en forma de “V” invertida, mientras que España y la Comunidad de Madrid muestran una forma de “V”, aunque cada vez menos pronunciada. El desafío para el sistema educativo español y madrileño es aumentar la proporción de jóvenes con estudios medios, disminuyendo la proporción de aquellos con solo estudios básicos. Para ello, es necesario aumentar la oferta educativa y las plazas de Formación Profesional, incrementar la inversión en este tipo de educación y tomar medidas preventivas para evitar el abandono temprano del sistema educativo.

Analizando la comparación entre diferentes grupos de edad y regiones observamos que:

- En cuanto a estudios básicos se refiere, en el grupo de 55 a 64 años, tanto en España como en la Comunidad de Madrid, hay altos porcentajes de población con estos estudios: 45,8% y 30,7%, respectivamente, en comparación con el 26,7% en la UE-27. Estos porcentajes se reducen a la mitad en la población joven (25-34 años): 25,7% en España, 19,8% en Madrid y 14,5% en la UE-27.
- En el caso de estudios superiores (CINE 5-8), la Comunidad de Madrid presenta un 40,4% en el tramo de 55-64 años, superior al 30,9% en España y al 25% en la UE. En el tramo de 25-34 años, estos porcentajes aumentan considerablemente: 52% en España y 60,2% en Madrid, por encima de la media de la UE (43,1%).

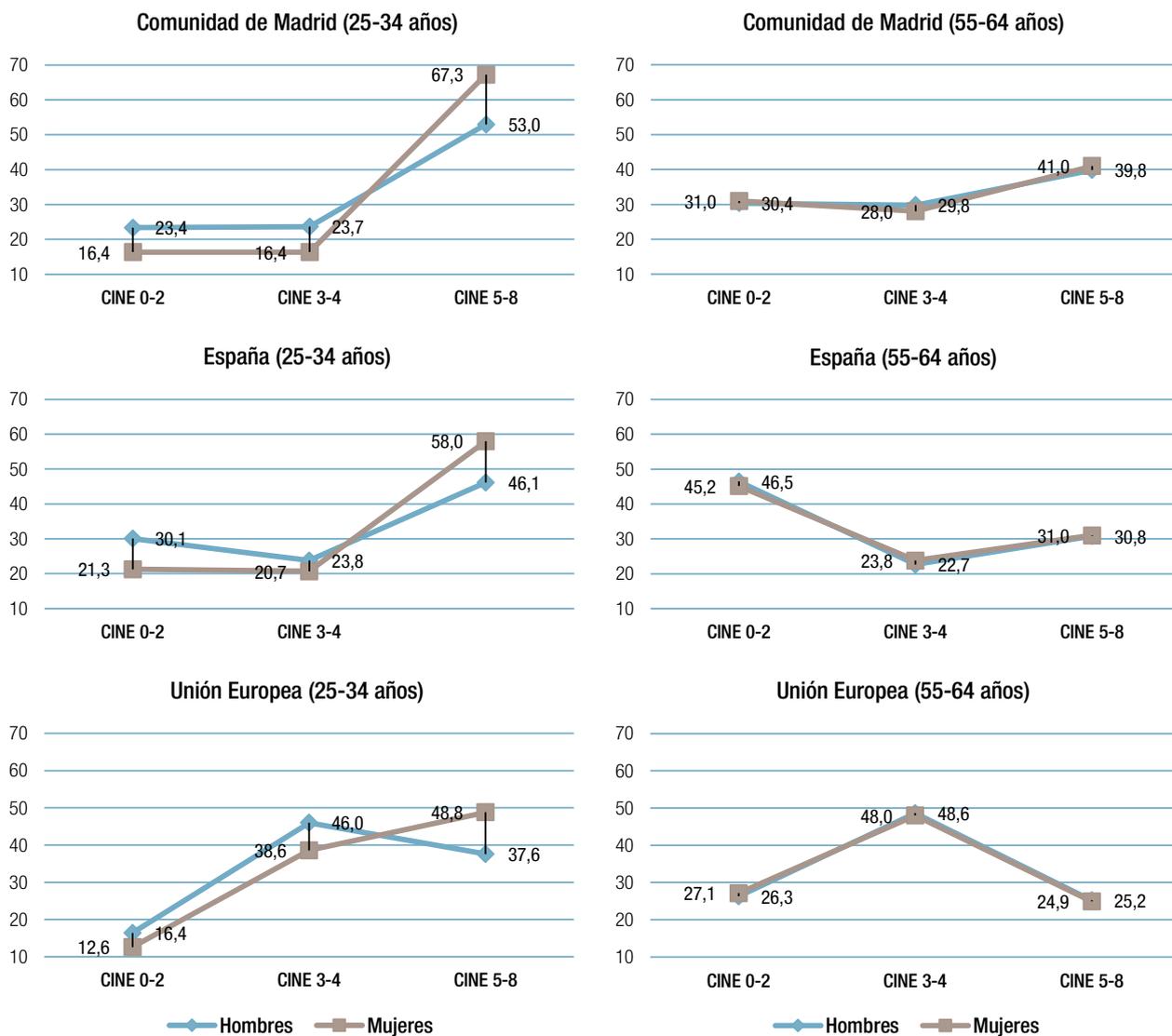
Debemos considerar, por tanto, que las diferencias entre los tramos de edades estudiados, en referencia al nivel de estudios intermedios (CINE 3-4), son menores, pero el desafío de aumentar la proporción de jóvenes con estudios medios sigue siendo una prioridad para mejorar el sistema educativo español.

Además, se observa una estrecha relación entre el nivel de estudios de la población adulta, el nivel socioeconómico y cultural de las familias y el abandono educativo temprano, temas que trataremos a continuación.

Enlace de interés:

[Capítulo A del informe](#)

**Figura 2** Comparación del nivel de formación de la población por sexos con edades comprendidas entre 25 a 34 años y 55 a 64 años. Comunidad de Madrid, España y UE-27. Año 2023.



Fuente: Eurostat para los datos de España y UE-27. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA para la Comunidad de Madrid.

## El Abandono Educativo Temprano

*En el informe 2024, se incluyen los datos PISA 2022 del Índice Socioeconómico y Cultural (ISEC), que mide el contexto socioeconómico de los estudiantes y su influencia en el rendimiento académico.*

Partiendo de que el abandono educativo temprano (AET) es una de las preocupaciones más significativas en el ámbito educativo, ya que refleja una formación insuficiente entre la población joven y que puede vulnerar el derecho a la educación y la cohesión social, se analiza la siguiente figura.

La figura 3 muestra una reducción claramente significativa de la tasa de abandono educativo en el periodo 2014 a 2023, tanto a nivel nacional como autonómico. Centrándonos en la Comunidad de Madrid, la tasa de abandono educativo temprano ha disminuido de un 18,3% en 2014 a un 11,4% en 2023, lo que representa una reducción de 6,9 puntos porcentuales en ese periodo considerado. En los últimos seis años, la tasa ha variado de 14,4% en 2018 a 11,4% en 2023, con una disminución de 3 puntos porcentuales.

En 2022, la tasa de abandono en la Comunidad de Madrid fue del 11,2%, situándose 1,6 puntos por encima de la media

européa (9,6%) y 2,7 puntos por debajo de la media nacional (13,9%). En 2023, la Comunidad de Madrid, experimento un ligero aumento de la tasa de abandono (11,4%). A pesar de este incremento, la tasa sigue siendo inferior a la media española (13,7%) y superior a la UE-27 (9,5%).

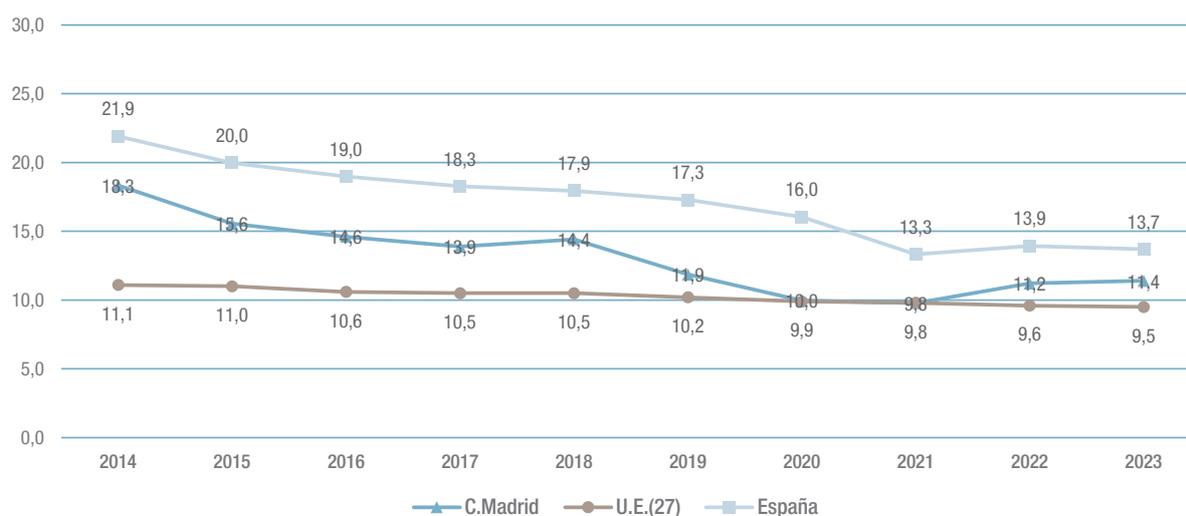
La diferencia entre la Comunidad de Madrid y la UE-27 ha disminuido considerablemente de 7,2 puntos porcentuales en 2014 a 1,9 puntos porcentuales en 2023. Respecto a la media nacional, la Comunidad de Madrid ha mantenido una tasa de AET consistentemente más baja, con una diferencia que ha oscilado entre -6,1 puntos porcentuales en 2020, y -2,3 puntos porcentuales en 2023.

Cuando se desglosan los datos en la figura 4 por sexo en la Comunidad de Madrid, España y UE-27, estos indican que el fenómeno está más acusado en los hombres que en las mujeres. Concretamente en 2023, las diferencias entre ambos sexos fueron 1,1 puntos en la Comunidad de Madrid, 4,7 puntos en España y 3,6 puntos en la UE-27.

Para el periodo 2014 a 2023:

- La tasa de abandono educativo temprano en hombres en la UE-27 ha disminuido de 12,7% en 2014 a 11,3% en 2023.

**Figura 3** Evolución de la tasa de Abandono Educativo Temprano, Comunidad de Madrid, España y la UE-27. Años de 2014 a 2023.



Fuente: Ministerio de Educación.

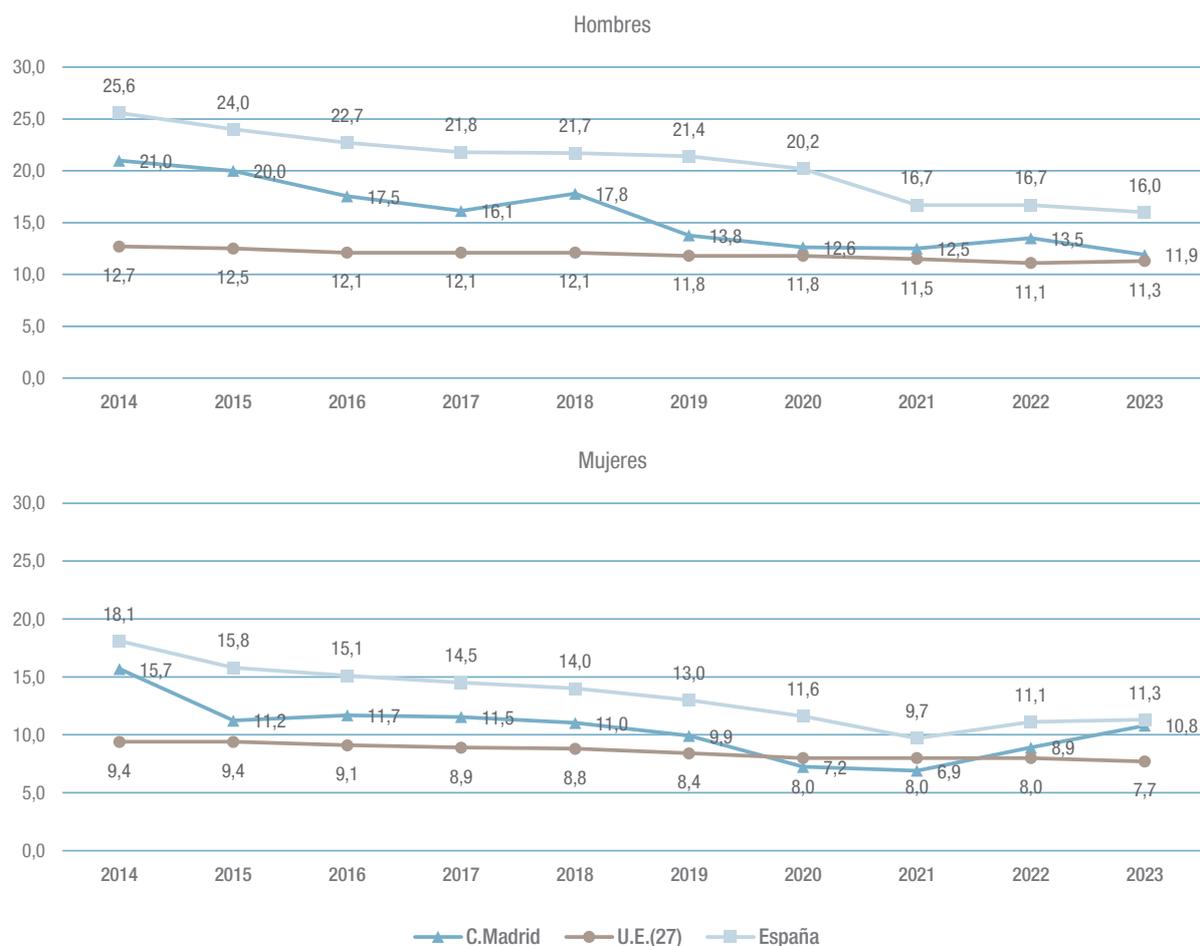
Sin embargo, en España y en la Comunidad de Madrid la reducción ha sido mayor. En el caso de España, la tasa ha pasado de 25,6% en 2014 a 16% en 2023, con una disminución significativa de 9,6 puntos en ese periodo. En la Comunidad de Madrid, la reducción ha sido de 21% en 2014 a 11,9% en 2023, lo que representa una disminución significativa de 9,1 puntos porcentuales.

- En cuanto a la tasa de abandono educativo temprano entre mujeres en la UE-27 ha disminuido del 9,4% en 2014 a 7,7% en 2023, lo que representa una reducción de 1,7 puntos porcentuales en diez años. En la Comunidad de Madrid, esta tasa ha bajado del 15,7% en 2014 al 10,8% en 2023, con una reducción de 4,9 puntos porcentuales. En España,

la disminución ha sido aún más significativa pasando del 18,1% en 2014 al 11,3% en 2023, lo que equivale a una reducción de 6,8 puntos.

En resumen, aunque la tasa de abandono educativo temprano ha mostrado una tendencia a la baja tanto a nivel nacional como autonómico, persisten diferencias significativas por sexo y comunidades. La Comunidad de Madrid ha logrado importantes reducciones en la última década, manteniéndose por debajo de la media nacional y acercándose a la media europea. No obstante, los hombres siguen teniendo tasas de abandono más altas que las mujeres, aunque tenemos que hacer notar que en 2023 las diferencias entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid se ha reducido a 1,1 puntos.

**Figura 4** Evolución de la tasa de Abandono Educativo Temprano por sexo, Comunidad de Madrid, España y la UE-27. Años de 2014 a 2023.



Fuente: Ministerio de Educación.

Veamos entonces la relación de los epígrafes anteriores con el último punto de este apartado que es el nivel socioeconómico y cultural de las familias (ISEC).

## Nivel socioeconómico y cultural de las familias ISEC

*El nivel socioeconómico y cultural de las familias es un factor determinante en el rendimiento académico de los estudiantes en todos los países del mundo, si bien su influencia varía significativamente de un país a otro y se manifiesta de diferentes maneras.*

### Los factores socioeconómicos y culturales

Para evaluar el impacto de los factores socioeconómicos y culturales en el rendimiento escolar, el programa PISA de la OCDE utiliza el índice ESCS (Índice de Estatus Socioeconómico y Cultural). Este índice combina tres indicadores:

- el nivel educativo más alto de los padres (CINE)
- el nivel ocupacional más alto de los padres (Escala Internacional Socioeconómica de Estado Ocupacional)
- el patrimonio cultural de la familia, que incluye recursos educativos en el hogar como espacio de estudio, tecnología y conexión a internet.

El índice ESCS, en español ISEC (índice socioeconómico y cultural), compara el estatus socioeconómico y cultural de los estudiantes con el promedio de la OCDE. La figura 5 muestra la composición del índice socioeconómico y cultural definido por PISA. Un valor de 0 en el ESCS significa que el estudiante está en la media de la OCDE. Si un estudiante tiene un ESCS de 1, su estatus es más alto que el de aproximadamente el 84% de los estudiantes de la OCDE. En cambio, si el valor es -1, su estatus es más bajo que el de alrededor del 84% de los estudiantes. Este índice ayuda a comprender cómo se distribuyen los recursos y el estatus socioeconómico entre los estudiantes en comparación con los estándares internacionales.

**Figura 5** La composición del índice socioeconómico y cultural definido por PISA (ESCS).



Fuente: elaboración propia a partir de PISA.

## La comparación internacional y regional del ISEC

Basándonos en que el nivel socioeconómico y cultural de las familias constituye una importante variable del contexto educativo que contribuye a explicar el rendimiento académico de los alumnos de las enseñanzas no universitarias vamos a analizar la figura 6 y comparar resultados a nivel europeo y por comunidades autónomas.

La figura 6 muestra las medias del Índice Socioeconómico y Cultural (ISEC) de España en comparación con otros países de la OCDE y las Comunidades autónomas. Internacionalmente, España tiene un ISEC cercano a la media de la OCDE (-0.0332), lo que indica que su estatus socioeconómico y cultural es similar al promedio de la OCDE. Dinamarca tiene el ISEC más alto (0.4761), indicando un estatus socioeconómico y cultural significativamente superior al promedio de la OCDE y Rumanía el más bajo (-0.3621). En España, los datos PISA 2022 muestran que la Comunidad de Madrid (0,25) y el País Vasco (0,18) tienen los valores de ISEC más altos, sugiriendo una mejor situación económica y cultural, Melilla (-0,79) y Canarias (-0,47) tienen los valores más bajos. En términos de variabilidad interna, Madrid y País Vasco muestran menores desviaciones típicas, lo que sugiere menor variabilidad socioeconómica y cultural. En contraste, Murcia y Andalucía tienen mayores desviaciones, indicando una mayor diversidad interna. La desviación típica mide cuánto varían los valores respecto al promedio.

Si además relacionamos los datos con el informe de 2015 ([enlace que se puede consultar al finalizar este capítulo](#)) y aunque los datos del ISEC no son directamente comparables entre diferentes ciclos de PISA, España en 2015 tenía un promedio de ISEC de -0.51, mucho más bajo que en 2022. Esto refleja una mejora significativa en el estatus socioeconómico y cultural de los estudiantes en España entre 2015 y 2022. La mejora en el promedio del ISEC y la reducción de la desviación típica en España entre 2015 y 2022 probablemente se debe a una combinación de factores económicos, sociales, educativos y demográficos. Las políticas enfocadas en la inclusión y equidad, junto con mejoras generales en las condiciones socioe-

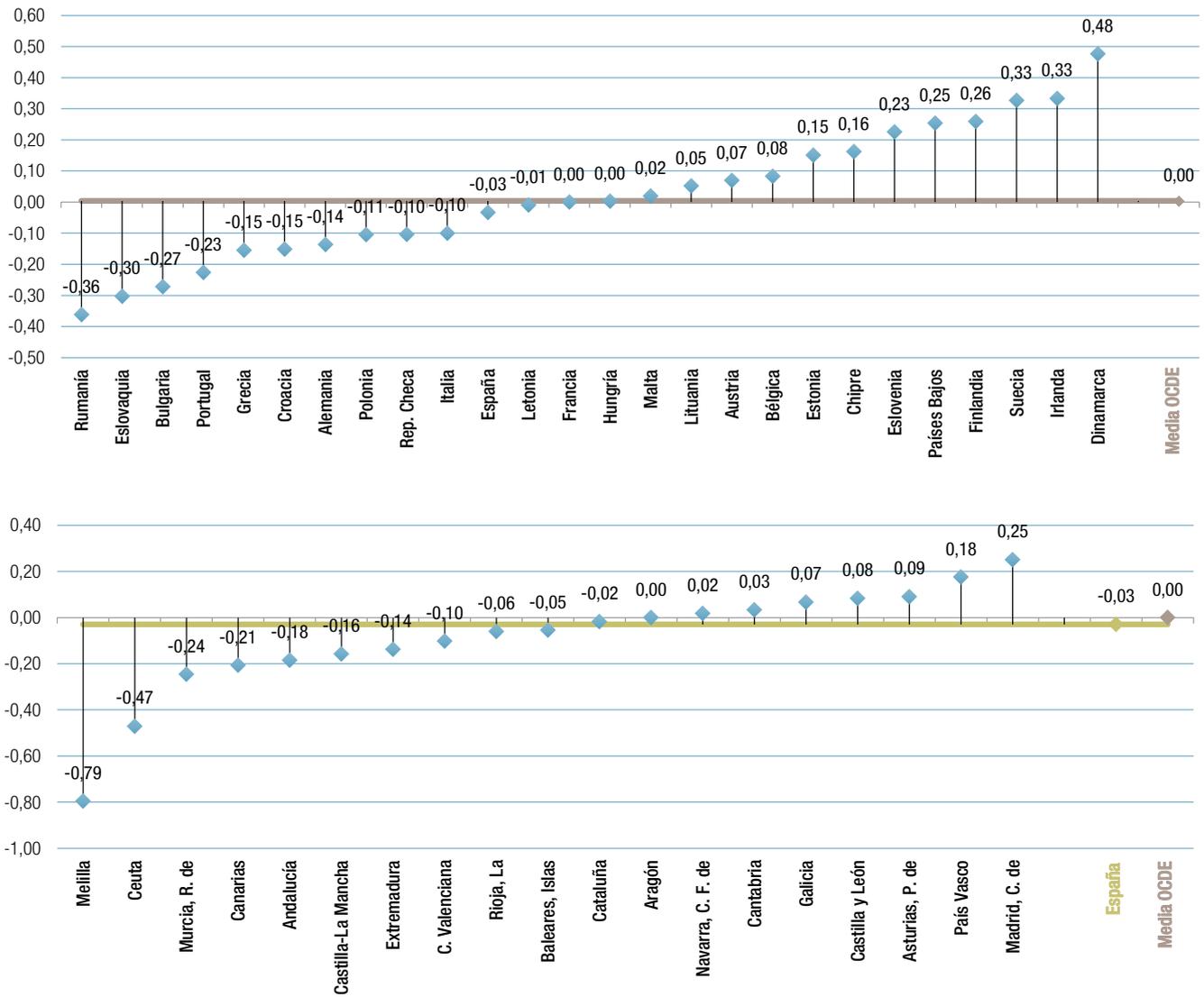
conómicas y la accesibilidad a recursos educativos de calidad, han contribuido, posiblemente, a un estatus socioeconómico y cultural más equilibrado entre los estudiantes.

Analizando con más detalle el estudio consideraremos la figura 7, en la que se compara del rendimiento en matemáticas en PISA 2022 por cuartiles de ISEC para la Comunidad de Madrid, España y la OCDE, se muestra que existen diferencias significativas. La Comunidad de Madrid obtiene puntuaciones superiores en todos los cuartos.

- En el primer cuartil, los estudiantes de la Comunidad de Madrid logran una puntuación de 448, mientras que los estudiantes en España obtienen 434 puntos y los de la OCDE, 431. Esto implica que los alumnos madrileños superan a los españoles por 14 puntos y a los de la OCDE por 17 puntos.
- En el segundo cuartil, la puntuación media de los estudiantes madrileños es de 483, lo que representa 25 puntos más que en España (458) y 22 puntos más que la media de la OCDE (461).
- En el tercer cuartil, la Comunidad de Madrid alcanza los 513 puntos, superando a España por 28 puntos (485) y a la OCDE por 25 puntos (488).
- En el cuarto cuartil, los estudiantes madrileños logran una puntuación de 539, 19 puntos más que los estudiantes en España (520) y 14 puntos más que la media de la OCDE (525).

Estas diferencias indican que la Comunidad de Madrid no solo es más eficiente que el sistema educativo español en general, sino que también supera a la OCDE en términos de rendimiento académico en matemáticas. En todos los cuartiles de ISEC, los alumnos madrileños muestran un rendimiento superior. Resalta el hecho que los estudiantes del cuarto cuartil (más favorecidos socioeconómicamente) en Madrid tienen mejores resultados que los del primer cuartil (menos favorecidos), pero la diferencia es menor comparado con la media de la OCDE, lo que sugiere una menor brecha socioeconómica en el rendimiento académico.

**Figura 6** Índice Socioeconómico y Cultural (ISEC) medio en los países de la UE y CC.AA., en PISA 2022.



Fuente: PISA 2022

Como cierre a este capítulo, se ha presentado un estudio enfocado en los indicadores de resultados educativos, incluyendo la influencia del ISEC (basado en Pisa 2022) en el rendimiento académico y el peso que tienen en el ámbito socioeconómico. Las conclusiones se basan en evidencias concretas, lo que permite un análisis riguroso de las políticas y prácticas educativas. La educación no solo mejora la empleabilidad y el futuro económico, sino que también es fundamental para alcanzar las aspiraciones de una sociedad que busca la equidad como principio y horizonte de desarrollo social. A partir de los análisis realizados, se destacan las siguientes conclusiones:

- Reducción del Abandono Educativo Temprano: Durante la última década, tanto la Comunidad de Madrid como el conjunto de España han registrado una disminución significativa en la tasa de abandono educativo temprano. Sin embargo, en los últimos dos años se observa una tendencia al alza en la Comunidad de Madrid, con diferencias destacables

entre hombres y mujeres, aunque debemos tener en cuenta el aumento más acusado en mujeres, que ha provocado que la diferencia con los hombres se acorte en 2023, a sólo 1,1 puntos.

- Resultados influenciados por el ISEC. El sistema educativo español, y especialmente el madrileño, logran mejores resultados con los estudiantes de clase baja en comparación con la media internacional representada por la OCDE. En los niveles medio y alto, las diferencias en eficiencia se reducen gradualmente, pero aun así la Comunidad de Madrid mantienen una eficacia superior a la media de la OCDE en los cuatro cuartiles de niveles socioeconómicos considerados

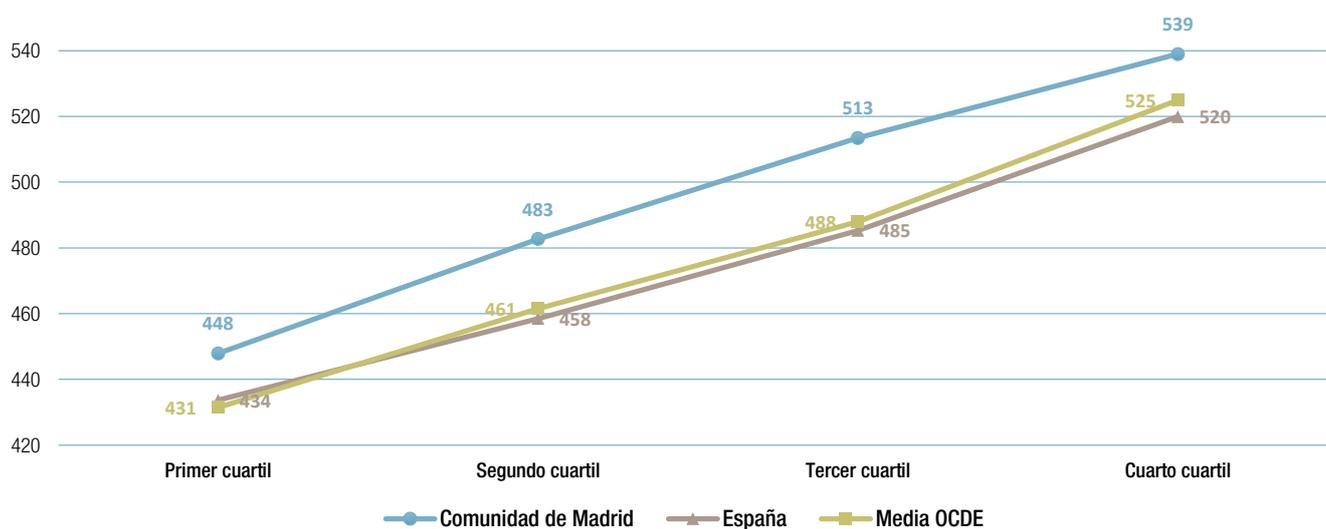
Enlace de interés:

[Pisa 2022](#)

Capítulo A3 del informe

[Apartado D1 sobre los resultados de escolarización](#)

**Figura 7** Rendimiento medio en matemáticas en PISA 2022 por cuartos de ISEC, Comunidad de Madrid, España y Media OCDE. PISA 2022



**Tabla:** Rendimiento medio en matemáticas en PISA 2022 por cuartos de ISEC y diferencia en puntuaciones medias estimadas entre alumnado favorecido y desfavorecido socioeconómicamente

Fuente: PISA 2022

## Capítulo B

Los recursos materiales y los recursos humanos



## La financiación pública de la educación

En este capítulo se ofrece una descripción de los elementos que participan en el proceso educativo, considerando la financiación pública de la educación y el gasto privado en la misma, así como de los recursos destinados al sistema educativo de la Comunidad de Madrid durante el curso 2022-2023. Estos recursos se dividen en dos categorías principales: recursos humanos y recursos materiales. Los indicadores presentados abarcan el gasto e inversión en educación, incluyendo infraestructuras, servicios y recursos humanos.

### [Capítulo B del informe](#)

El presupuesto general inicial de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2023 se puede consultar en los enlaces que se muestran a continuación. En este punto también se incluye el gasto público destinado a Educación, detallando el peso de este sector dentro del presupuesto general por comunidades autónomas (CC.AA.), el desglose inicial de la Educación por capítulos y programas, así como las modificaciones presupuestarias, el gasto ejecutado y liquidado. Además, se analiza el gasto público por alumno y el número medio de alumnos por grupo.

Enlaces de interés:

[Sección 15 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2023](#)

[Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea \(MRR\) en la C.M.](#)

[Ejecución Presupuestaria 2023 por Centro Gestor y Capítulo](#)

[Actuaciones más relevantes](#)

[Cuentas generales](#)

[Portal de la contratación pública](#)

Los indicadores mencionados en el presupuesto general permiten evaluar cómo ha evolucionado dicha inversión y su impacto en el sistema educativo.

*Entre los años 2013 y 2022 el gasto público liquidado en Educación por la Comunidad de Madrid aumentó un 37,3% y la variación entre los años 2021 y 2022 fue de 4,2%.*

La evolución del gasto público en Educación liquidado por la Consejería de Educación entre 2013 y 2022 se indica en la figura 8. Esta serie está homologada con la publicada por el Ministerio de Educación, lo que permite la comparación temporal y territorial con otras comunidades autónomas.

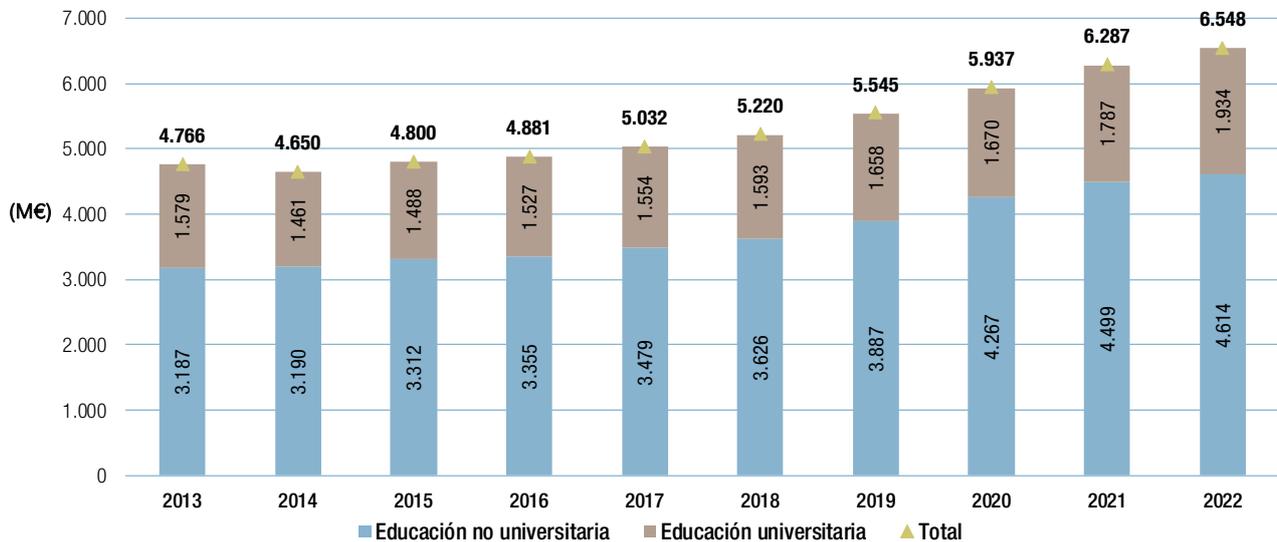
El gasto público total en Educación en el periodo considerado de 2013 a 2022 ha sido decreciente hasta el 2014, debido a la crisis económica que motivó una reducción del gasto. A partir del año 2015 se produce un aumento de la inversión, como se observa en la figura 8.

Si se compara el gasto liquidado de los ejercicios económicos de 2018 y 2022, se observa un aumento del presupuesto de Educación del 25,5%, pasando de 5.220 millones de euros a 6.548 millones de euros. Para los dos últimos años el aumento fue del 4,1%.

- En Educación no universitaria el crecimiento en el periodo 2018-2022 fue de 3.626 M€ a 4.614 M€ (un 27,4%) y comparando los dos últimos años el crecimiento fue del 2,2%.
- En Educación universitaria el crecimiento en el periodo 2018-2022 fue de 1.593 M€ a 1.934 M€ (un 21,5%) y en comparación con el año anterior el crecimiento fue del 8,4%.

Según los datos relacionados con la figura 8, si se consideran aquellos que aparecen en la tabla por niveles de enseñanza se observa que el mayor crecimiento, en términos absolutos de la inversión en el periodo considerado (2018 a 2022), se ha producido en la partida destinada a Educación Secundaria y FP, que pasó de 1.461 millones de euros en el año 2018 a 1.917 millones de euros en el año 2022, lo que supone un incremento del 31,2%. En términos relativos, la partida que más ha crecido en el periodo 2018 a 2022 ha sido el correspondiente a las Enseñanzas de Educación especial (50,4%), y Educación compensatoria (47,6%).

**Figura 8** Evolución del gasto público en educación liquidado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Años 2012 - 2022.



**Tabla: Evolución del gasto público en Educación liquidado de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2022.**

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

## El Gasto Privado en Educación

En este punto se van a tener en cuenta dos aspectos del gasto privado en educación en la Comunidad de Madrid. Por una parte, se analiza el gasto privado que realizan los centros de enseñanza reglada no universitaria y titularidad privada, financiados o no con fondos públicos y, por otra, se considera el gasto que las familias destinan a la educación de sus hijos. Para ello, se examinan las siguientes encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE):

- Encuesta de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada (EFINYGAS), publicada por el INE. Esta encuesta se elabora cada cinco años. En ella se estudian las características estructurales y económicas de los centros que desarrollan su actividad en el sector de la enseñanza privada reglada, tanto concertados (con todas o parte de sus unidades escolares financiadas con fondos públicos) como no concertados. La última encuesta se publicó a finales del año 2022 y corresponde al curso 2020-2021.

Enlace de interés:

[Encuesta de financiación y gastos de la enseñanza privada](#)

- Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). Base 2006, relativa al 2023, publicada por el INE. Suministra información anual sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo y sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares. Su ámbito es tanto nacional como autonómico.

Enlace de interés:

[Encuesta de presupuestos familiares](#)

- Encuesta sobre el Gasto de los Hogares en Educación, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, la última es del curso 2019-2020. Nos encontramos con el gasto medio por estudiante de los hogares en servicios educativos, tipos de enseñanzas y tamaño del municipio.

Enlace de interés:

[Encuesta sobre el Gasto de los Hogares en Educación](#)

La figura 9 presenta la distribución del gasto en el conjunto de la enseñanza no universitaria de titularidad privada en España por titularidad de centro durante el curso 2020-2021. Se entiende por gasto de personal el conjunto de los pagos que realiza el centro (sea este concertado o no concertado) a sus trabajadores como contraprestación por los servicios que realizan. Los gastos corrientes en bienes y servicios incluyen las actividades educativas (actividades docentes, complementarias y extraescolares), servicios complementarios (transporte, comedor, residencia, cuidado infantil y otros), gastos en inmuebles, administración, otros servicios y amortización. El tercer bloque corresponde a los gastos en impuestos.

## El gasto de los hogares en la Enseñanza

Considerando el gasto de los hogares como la segunda parte a tener en cuenta en este punto, el Instituto Nacional de Estadística realiza la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). La periodicidad de esta encuesta es anual desde 2006 y ofrece información sobre la naturaleza y el destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares.

La figura 10 muestra el porcentaje de gasto medio por hogar y la distribución de dicho gasto por grupos de gasto durante el año 2023, en España y en la Comunidad de Madrid. El mayor porcentaje se asigna a vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles tanto para la Comunidad de Madrid como para España.

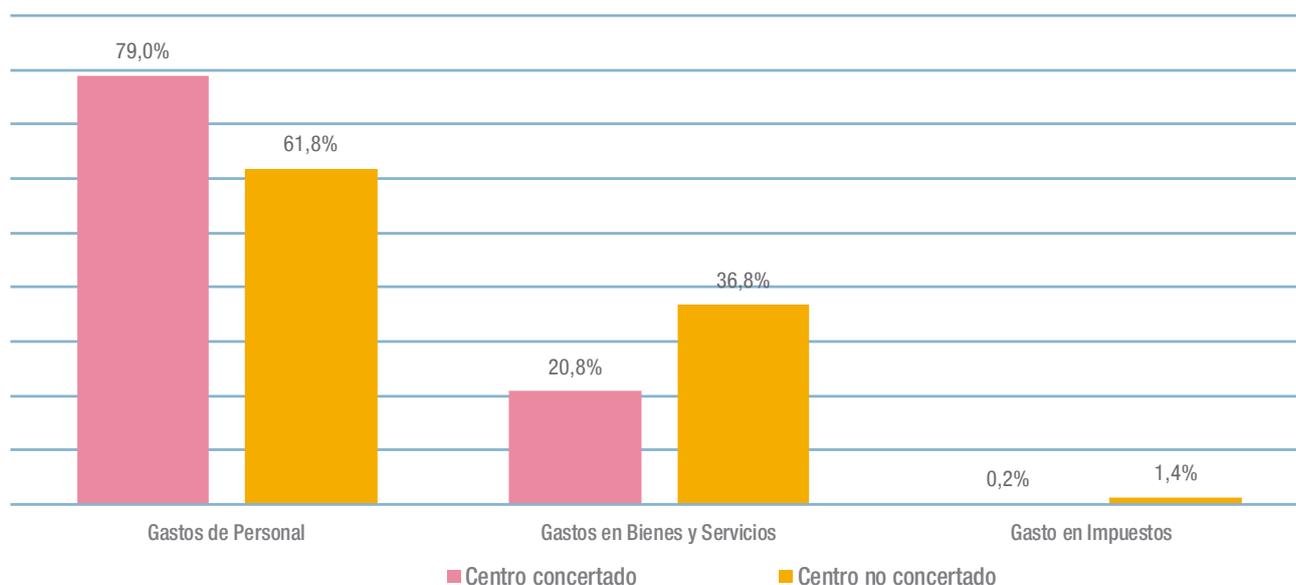
En los datos relacionados con la figura 10 podemos observar que el gasto general medio por hogar en España en el año 2023 fue de 32.617 euros, lo que supuso un aumento de 1.049 euros con respecto al año anterior. A su vez, el gasto medio anual específico de los hogares españoles en educación alcanzó los 486 euros, 18 euros más que en el año anterior.

En la Comunidad de Madrid, en el año 2023 el gasto medio por hogar aumentó en 1.163€ respecto del año 2022 y se situó en 37.360 euros, un 14,5% por encima del valor de la media nacional. Si se atiende al tipo de gasto y se tiene en cuenta el destinado a enseñanza, el gasto medio de los hogares madrileños fue en ese mismo período de 889 euros; aumentó con respecto al año anterior en 162€, 83,1% superior al del conjunto nacional.

Enlace de interés:

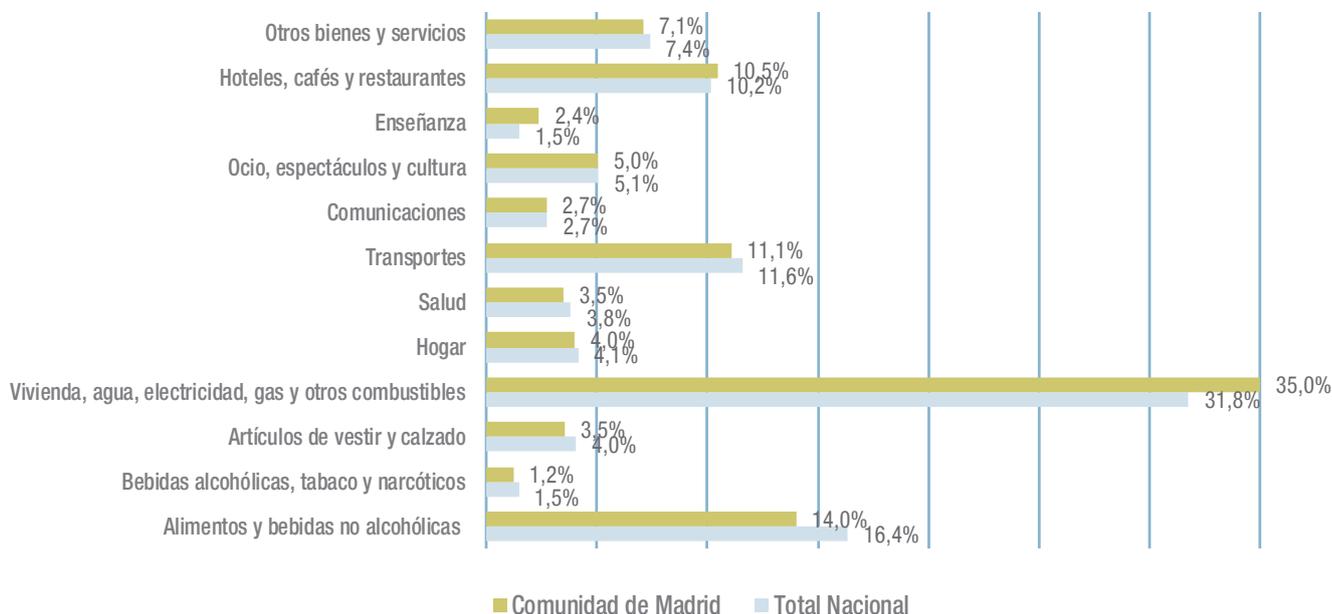
[Capítulo B2 del informe](#)

**Figura 9** Porcentaje de gastos corrientes por tipo de gasto en el conjunto de la enseñanza no universitaria de titularidad privada. España. Curso 2020-21



Fuente: Encuesta de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada (EFINYGAS). Instituto Nacional de Estadística.

**Figura 10** Porcentaje del gasto medio y tipo por hogar. España y Comunidad de Madrid. Año 2023.



**Tabla:** Gasto medio por hogar y distribución del gasto por grupos de gasto. España y Comunidad de Madrid. Años 2021 a 2023

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares. Instituto Nacional de Estadística.

## Los recursos materiales. Red pública y privada de centros educativos

Los recursos materiales constituyen uno de los elementos principales en la articulación y el desarrollo de los sistemas educativos, si bien no es posible establecer una correlación lineal entre más recursos materiales y mejores resultados educativos.

La red de centros educativos no universitarios está formada por todos los centros legalmente autorizados para impartir enseñanzas, tanto de Régimen General<sup>1</sup> como de Régimen Especial<sup>2</sup>, ya sean de titularidad pública o privada, y con financiación procedente de fondos públicos o de fondos privados.

En este apartado del Informe se analiza la situación en el curso 2022-2023 y la evolución de los centros que imparten diferentes enseñanzas y etapas educativas<sup>3</sup>.

Enlace de interés:

[Capítulo B3 del informe](#)

*Durante el curso 2022-2023 la Comunidad de Madrid contaba con un total de 3.547 centros educativos no universitarios, de los cuales 1.951 eran públicos y 1.596 privados. Produciéndose un ligero descenso respecto del curso anterior en el número de centros privados, 12 en la privada sin concierto, 2 en la privada concertada y un leve aumento en los centros públicos con 8 centros más.*

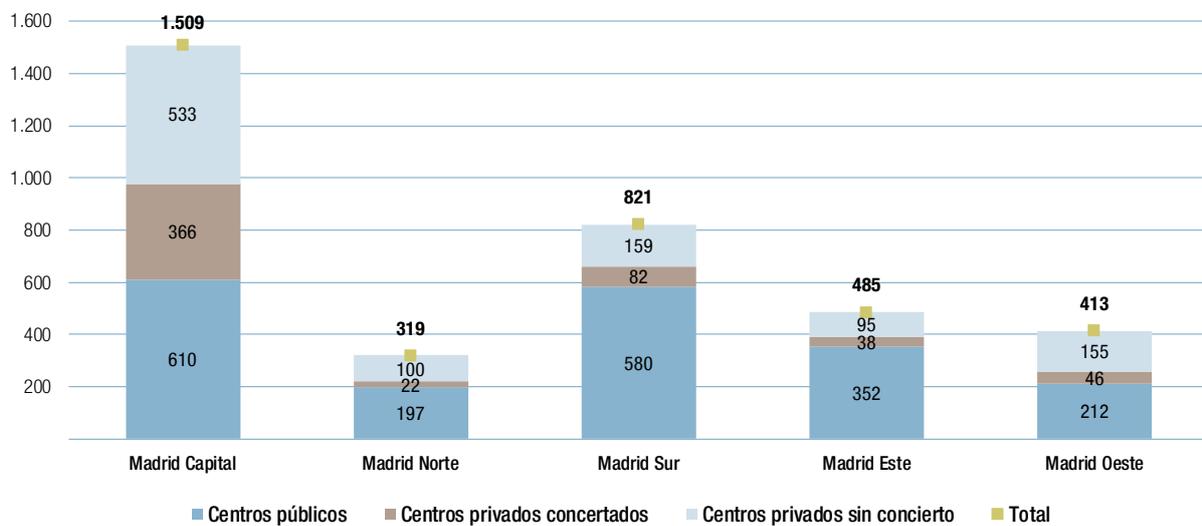
1. Las «Enseñanzas de Régimen General» se refieren a las siguientes: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.  
 2. Son enseñanzas de Régimen Especial las enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

3. Las variaciones en el número de centros que imparten determinadas enseñanzas no suponen la creación jurídica o la supresión de los centros.

Como puede observarse en la figura 11, la DAT Madrid Capital presenta un número superior de centros privados (899) que de centros públicos (610). En la DAT Madrid Oeste se da un mayor equilibrio entre ambos tipos de centros (201 privados y 212 públicos). En las demás Direcciones de Área el número de centros públicos supera al de centros privados, al igual que en el cómputo total (1.951 centros públicos y 1.596 centros privados).

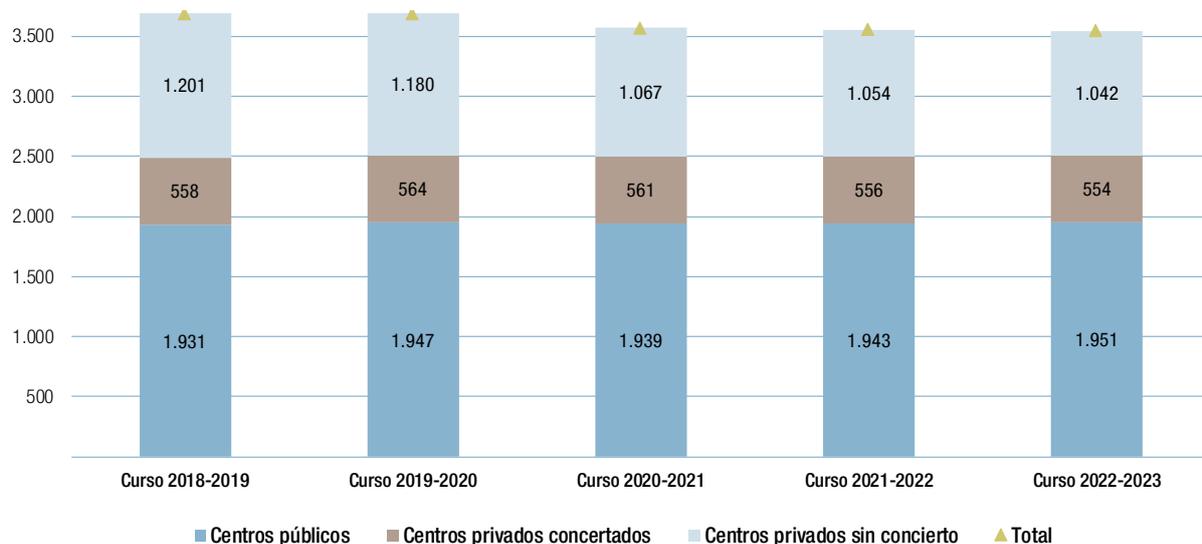
La evolución del número de centros a lo largo de los cinco últimos cursos puede observarse en la figura 12. En ella se aprecia un descenso en los últimos cinco años de 143 centros. Se produce un aumento de 20 centros en el sector público y un descenso del sector privado (4 centros privados concertados y 159 privados sin concierto).

**Figura 11** Distribución de la red de centros educativos por Dirección de Área Territorial, titularidad y financiación de las enseñanzas. Curso 2022-2023.



Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.

**Figura 12** Evolución de la red pública y privada de centros educativos. Cursos 2018 a 2023.



Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.

## Los recursos humanos

Como último punto a considerar es la suma de los recursos humanos que hay que añadir a la red pública y privada de centros educativos, mencionada en el punto anterior, para crear un entorno educativo equilibrado y adaptado a las necesidades de los alumnos. Estos recursos humanos abarcan desde el cuerpo docente hasta el personal de apoyo, cuya formación y dedicación son esenciales para ofrecer una educación inclusiva y de calidad.

Es importante considerar que en el informe se ha desarrollado toda la información relativa al personal docente y no docente (personal de administración y servicios) que desempeña funciones en los centros de enseñanza no universitaria de la Comunidad de Madrid, durante el curso 2022-2023. Se ha analizado su evolución en los últimos cursos, considerando varios factores clave como el tipo de enseñanzas y niveles educativos impartidos, la titularidad de los centros, así como la edad y sexo del profesorado. Además, se aborda el número de jubilaciones registradas en ese periodo.

Enlace de interés:

### [Capítulo B4 del informe](#)

*En el curso académico 2022-2023, la Comunidad de Madrid contó con una plantilla total de 106.298 docentes de enseñanzas no universitarias. De este grupo, más de la mitad estuvo empleado en centros públicos (57%), mientras que el resto trabajó en centros de titularidad privada (43%). La gran mayoría de estos profesores (94,4%) se dedicó a impartir enseñanzas de Régimen General.*

En la figura 13 se presentan los datos totales sobre el número de profesores, la titularidad del centro y su evolución en los últimos cinco cursos. Comparando los datos del curso 2022-2023 con el curso anterior, se pasa de 105.272 profesores a 106.298 suponiendo un aumento de 1.026 profesores. El incremento en la contratación de profesorado durante el curso 2020-2021 respondió a las necesidades generadas por la pandemia de COVID-19, y se destinó tanto al refuerzo educativo como al aumento del número de grupos.

En los datos relacionados con la figura 13 se detalla el conjunto de profesores que han ejercido la docencia en centros de educación no universitaria en la Comunidad de Madrid durante los cursos 2018-2019 al 2022-2023. En el curso 2022-2023, se destaca la predominancia del sector público, donde el 57% de los profesores están empleados, en comparación con el 43% en el sector privado. Esta diferencia es más notable en áreas específicas como las enseñanzas de Régimen Especial (67,6% en el sector público frente al 32,4% en el sector privado) y la Educación de Personas Adultas (96,8% en el sector público frente al 3,2% en el sector privado). Además, se observa que la mayoría del profesorado se dedica a las enseñanzas de Régimen General (94,4%) en contraste con otras formas educativas.

## Servicios complementarios: transporte y comedor escolar

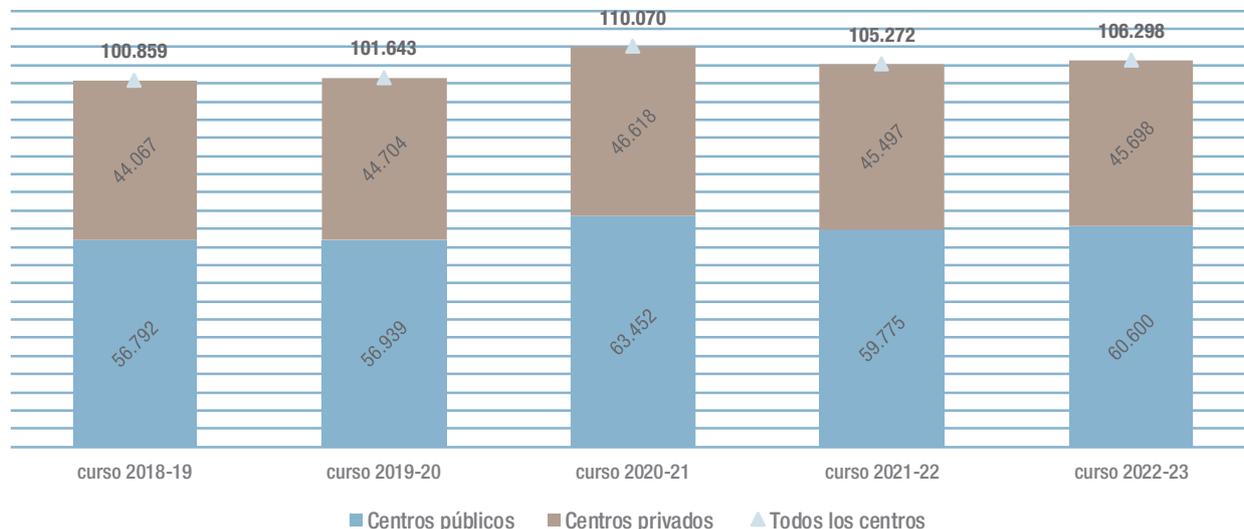
El transporte y el comedor escolar son servicios complementarios esenciales para apoyar la escolarización, facilitando la igualdad en el acceso a la educación y ayudando a conciliar el horario escolar con la jornada laboral de los padres. Aunque en su mayoría estos servicios son financiados por las familias, existen ayudas públicas destinadas a compensar o mitigar las desventajas económicas y sociales que enfrentan algunas familias, especialmente aquellas en situación de riesgo o vulnerabilidad. A continuación, se detalla la financiación pública de estos servicios en la Comunidad de Madrid.

Enlace de interés:

### [Capítulo B5 del informe](#)

La figura 14 presenta el gasto público empleado durante el curso 2022-2023 para la financiación de los servicios complementarios de transporte y comedor escolar en los centros educativos, tanto públicos como privados con enseñanzas concertadas de Educación Especial.

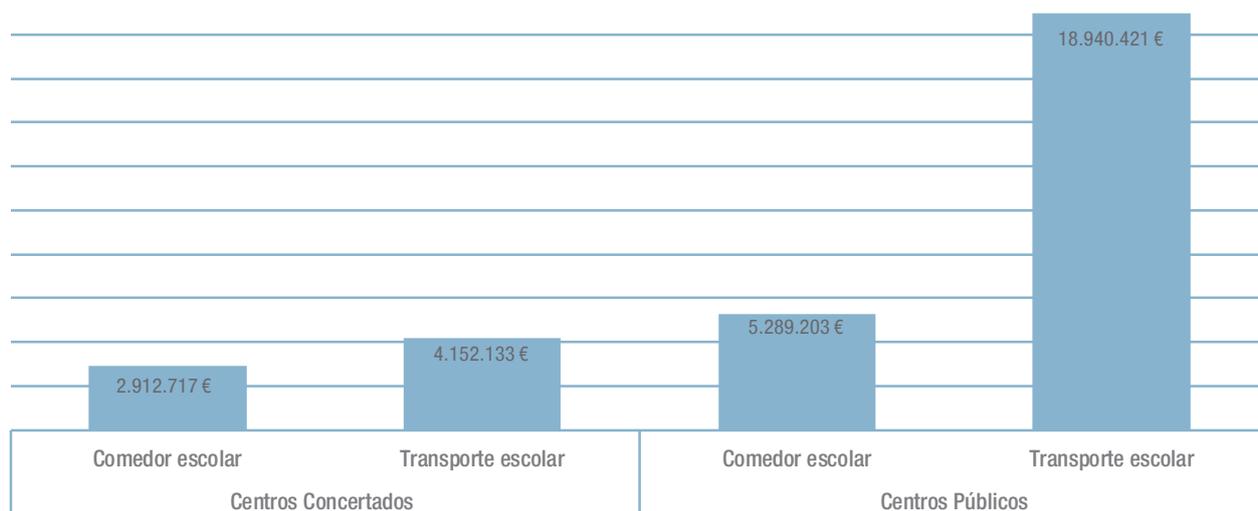
**Figura 13** Evolución del número de profesores por titularidad del centro. Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2023.



**Tabla:** Evolución del profesorado por tipo de enseñanza y titularidad del centro. Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2023.

Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.

**Figura 14** Financiación de los servicios complementarios del comedor y transporte escolar en centros públicos y en centros privados concertados de Educación Especial. Curso 2022-2023



**Tabla:** Financiación de los servicios complementarios del comedor y transporte escolar en centros públicos y en centros privados concertados de Educación Especial. Cursos del 2018 a 2023.

Fuente: Elaboración propia. Dirección General de Infraestructuras y Servicios y la Dirección General de la Educación Concertada, Becas y Ayudas. Consejería de Educación.

## Capítulo C

Los procesos: la ordenación de las enseñanzas y las políticas educativas



## La orientación educativa y profesional

*La función orientadora se basa en los programas de Intervención Psicopedagógica y de Orientación Educativa, tanto en Educación Infantil y Primaria como en Educación Secundaria.*

Los responsables de la orientación educativa en los centros públicos que imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria son los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP).

La adecuación de los servicios a las necesidades de la población escolar con la que trabajan, determina, en la Comunidad de Madrid, la existencia de tres tipos de equipos de orientación:

- Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Atención Temprana (EAT), responsables, con carácter general, de la orientación del alumnado de primer ciclo de Educación Infantil escolarizado en centros públicos.
- Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica Generales (EOEP), responsables de la orientación del alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil y de Educación Primaria escolarizados en centros públicos.
- Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica Específicos (EOEP), que atienden a los alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar discapacidad motora, discapacidad visual, discapacidad auditiva, trastorno del espectro autista, altas capacidades intelectuales, trastorno del lenguaje, trastorno de atención y dificultades específicas del aprendizaje. A diferencia de los anteriores, organizados en sectores territoriales, su ámbito de actuación es regional. Los EOEP Específicos desarrollan funciones complementarias a las asignadas a los distintos servicios que componen la red de orientación especializada.

Centrándonos en las actuaciones en Educación Especial, Infantil y Primaria, la Figura 15 muestra la evolución del número y perfil de los profesionales de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y de aquellos que integran la Red de Orientación en los centros de Educación Especial y

en los centros de Educación Infantil y Primaria. Durante el curso 2022-2023 el número total de profesionales aumentó en 67,5 especialistas con respecto al curso anterior y en 221,5 desde el curso 2018-2019. Se incorporaron a los equipos 13 orientadores y 53 más maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica. Hubo un aumento de un profesor Técnico de Servicios a la Comunidad y se mantienen los dos audioprotesistas en EOEP específico de Discapacidad Auditiva desde el curso 2020-2021, estos profesionales asesoran y ayudan al alumnado para el manejo de diferentes prótesis audiológicas: implantes cocleares, audífonos, etc.

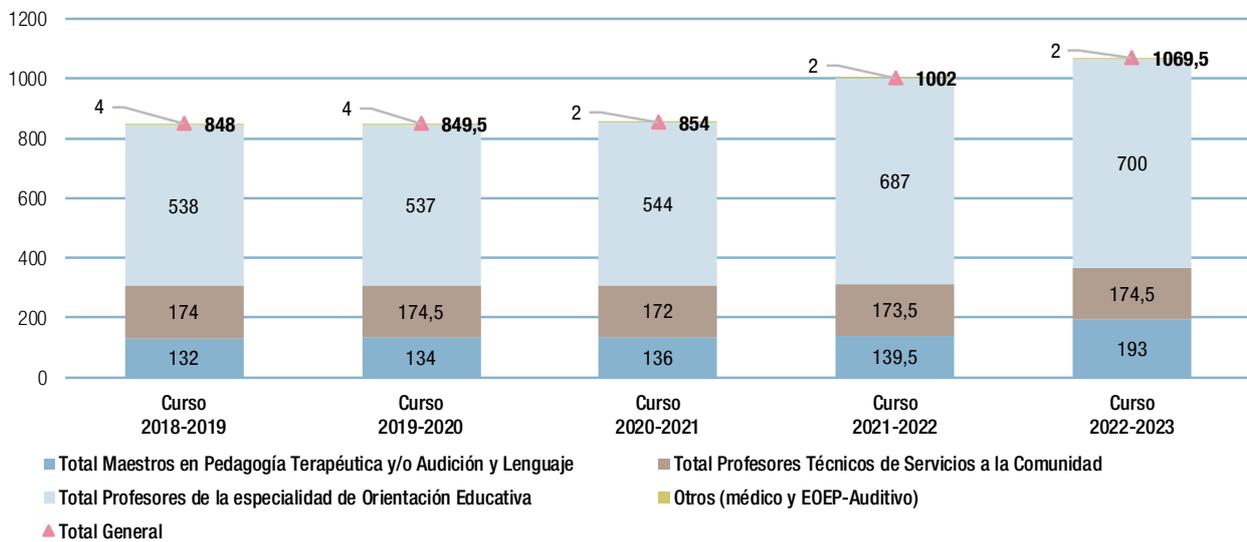
En la etapa de Educación Secundaria, la orientación educativa está a cargo de los orientadores, quienes desarrollan su labor dentro de los departamentos de Orientación de los institutos de esta etapa educativa. Durante el curso 2022-2023 se registró un aumento de 19 orientadores en los institutos de Educación Secundaria continuando la tendencia, en el periodo de los últimos 5 años, de aumento del número de orientadores iniciada en el curso 2018-2019 y continuando en los siguientes cursos. En los 43 centros específicos de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid, nos encontramos con un orientador en cada uno de ellos.

En cuanto a los centros privados-concertados, cabe señalar que reciben una financiación específica para poder realizar este tipo de atención educativa en la Educación Secundaria. De este modo, se financian las horas de orientación de acuerdo con el número de unidades del centro (25 horas de orientador a tiempo completo por cada 20 unidades concertadas de Educación Secundaria Obligatoria, Programas de Cualificación Profesional Inicial (módulos voluntarios), ciclos formativos de grado básico y medio, y con la existencia de programas educativos tales como Aulas de Enlace, Aulas de Compensación Educativa o Grupos Específicos Singulares. En el curso 2022-2023 la dotación de profesor orientador fue equivalente a 233 jornadas completas.

Enlace de interés:

[Capítulo C3.3 La orientación educativa y profesional en el Informe](#)

**Figura 15** Evolución del número de profesionales integrados en los equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, en los centros de Educación Especial y en los centros de Educación Infantil y Primaria. Cursos 2018 a 2023.



Fuente: Dirección General de Educación Infantil y Primaria. Consejería de Educación.

## La diversidad del alumnado en el sistema educativo madrileño

La orientación educativa y profesional en la Comunidad de Madrid es clave para atender a la diversidad de sus alumnos, como vamos a ver a continuación, promoviendo la inclusión, la equidad y el desarrollo pleno de las capacidades en un sistema educativo diverso y enriquecedor.

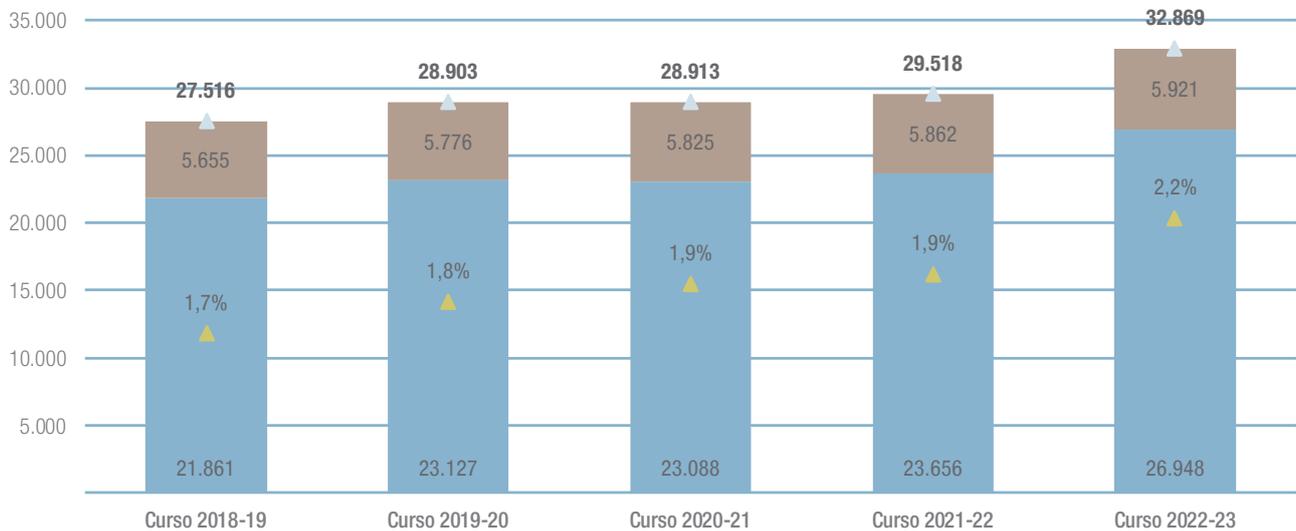
### Alumnado con necesidades educativas especiales

*En el curso 2022-2023 el 82% de los 32.869 alumnos con necesidades educativas especiales estaban escolarizados en modalidad de centros ordinarios y el 18% restante fueron atendidos en centros o unidades de Educación Especial.*

En el curso 2022-2023 se han escolarizado en centros públicos ordinarios de Régimen General 19.965 alumnos con necesidades educativas especiales, en centros concertados 6.179 alumnos y 804 en centros privados.

La figura 16 muestra la evolución, durante los cursos 2018 a 2023, del alumnado con necesidades educativas especiales, tanto en centros ordinarios como en centros de Educación Especial. Además, se incluye el porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios. En el curso 2022-2023, 32.869 alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales han estado escolarizados en centros ordinarios y de Educación Especial en la Comunidad de Madrid. Esto supone un aumento de 3.351 alumnos respecto al curso anterior y de 5.353 alumnos más que en el periodo considerado. El porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales respecto al total del alumnado escolarizado en centros ordinarios es un 2,2%.

**Figura 16** Evolución del alumnado con necesidades educativas especiales por tipo de centro. Cursos 2018 a 2023.



Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.

## Alumnado TGD en los centros de la Comunidad de Madrid

Dentro del grupo de alumnado con necesidades educativas específicas aquellos con trastorno generalizado del desarrollo (TGD) cuentan con medidas específicas para garantizar su inclusión y desarrollo en el entorno educativo madrileño. La figura 17 muestra el número de alumnos y porcentaje de alumnado con trastorno grave de conducta, por titularidad de centro y etapa educativa. En ella se observa que la mayor parte del alumnado se concentra en la Educación Secundaria Obligatoria (784) y Educación Primaria (731). En la educación pública se encuentra más del 55% del alumnado con trastorno grave de conducta. De hecho, en todas las etapas educativas consideradas es la educación pública la que tiene mayor número de alumnado con trastorno grave de conducta, salvo en Bachillerato donde nos encontramos un 68,6% en centros privados no concertados.

Enlace de interés:

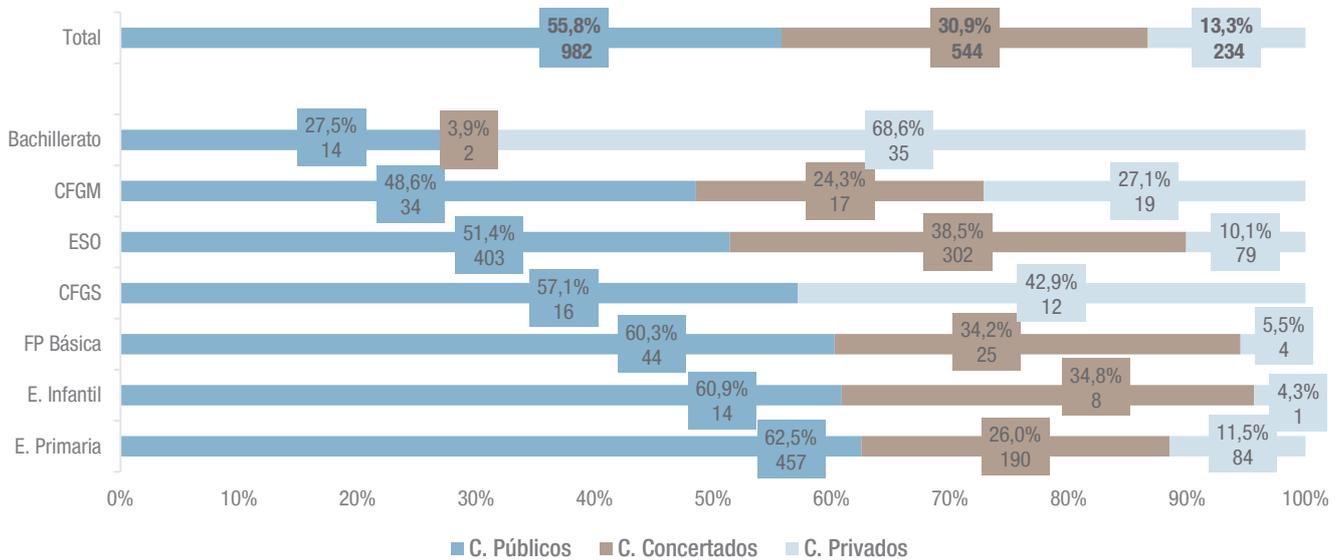
[Capítulo C4.1 Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo \(ACNEAE\) en el Informe](#)

## Programas y servicios de apoyo a la integración tardía en el sistema educativo

Como hemos visto, la orientación educativa, junto con el compromiso con la diversidad en la educación madrileña, constituye un pilar fundamental para garantizar una enseñanza inclusiva. En este contexto, los programas y servicios de apoyo que veremos a continuación, desempeñan un papel fundamental en la integración tardía del alumnado en el sistema educativo, facilitando su adaptación.

La escolarización de alumnos extranjeros en los centros sostenidos con fondos públicos ha llevado a la adopción de una serie de medidas para favorecer su integración en el sistema educativo de la Comunidad de Madrid, especialmente cuando presentan graves carencias en el conocimiento de la lengua española como consecuencia de su incorporación tardía a nuestro sistema educativo. Con ese objetivo, la Consejería de Educación ha desarrollado un conjunto de servicios y de actuaciones que se describen a continuación, en desarrollo de lo previsto en el Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

**Figura 17** Número de alumnos y porcentaje de alumnado con trastorno grave de conducta, por titularidad de centro y etapa educativa. Comunidad de Madrid. Curso 2022/2023.



Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación

## Programa de aulas de enlace

El programa de aulas de enlace se lleva a cabo en los centros sostenidos con fondos públicos para facilitar la incorporación a nuestro sistema educativo del alumnado extranjero con desconocimiento de la lengua española y su integración escolar y social.

Durante el curso 2022-2023 se ofertaron en la Comunidad de Madrid 936 plazas en 133 aulas de enlace autorizadas (56 en centros concertados y 77 en centros públicos). Estas últimas se distribuyeron de la siguiente manera: 39 aulas en CEIP y 38 en IES.

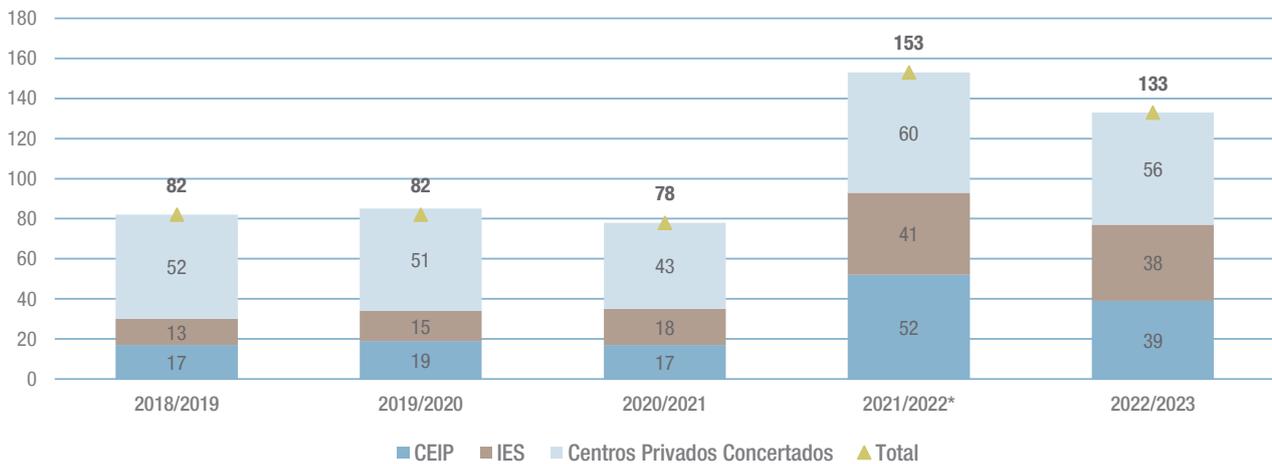
La evolución del número de aulas de enlace desde el curso 2018-2019 se representa en la figura 18. La serie de datos muestra una distribución variable en el número de aulas de enlace: el mismo número de aulas desde el año 2018 al 2020, un descenso en el curso 2020-2021 con 4 aulas menos, un aumento de 75 aulas de enlace (17 en centros concertados y

58 en centros públicos) por la llegada de alumnado de Ucrania con motivo del conflicto bélico en el curso 2021-2022, y una disminución de 20 aulas (4 aulas en los centros privados concertados y de 16 aulas en los centros públicos) en el curso 2022-2023.

Por otro lado, del total de 56 aulas de enlace autorizadas en centros privados concertados en el curso 2022-23, 51 aulas son de carácter mixto, es decir, tienen plazas para alumnos de Primaria y de Secundaria. Se escolarizan los alumnos en el nivel que les corresponde de acuerdo a su edad según van llegando a los SAE.

Durante el curso 2022-2023, la Comunidad de Madrid contó con 133 aulas de enlace, lo que ha permitido una oferta de 1.596 plazas en dichas aulas. De estas plazas, el 58% se ofertaron en centros públicos y el 42% en centros privados concertados, donde el perfil de las aulas puede ser mixto con alumnos de Primaria y Secundaria.

**Figura 18** Número de aulas de enlace por tipo de centro. Cursos 2018-2023.



\* El número de aulas de enlace se incrementó fundamentalmente con la llegada del alumnado ucraniano con motivo del conflicto bélico.

Tabla: Número de aulas de enlace por nivel educativo y tipo de centro. Curso 2022-2023

Fuente: Dirección General de Educación Infantil y Primaria, Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial y Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio. Consejería de Educación.

## Becas de carácter general para enseñanzas postobligatorias no universitarias

Como hemos comentado anteriormente, la orientación educativa juega un papel fundamental en la atención a la diversidad en el sistema educativo, garantizando que todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades, cuenten con el apoyo necesario para su desarrollo integral. Es por ello que, para favorecer el acceso a la educación postobligatoria, existen becas de carácter general que facilitan la continuidad educativa en enseñanzas no universitarias, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes como analizaremos a continuación.

En el ámbito de las enseñanzas postobligatorias no universitarias la concesión de las becas y ayudas al estudio es en su mayoría competencia del Estado. No obstante, desde el período académico del 2016-2017, la Comunidad de Madrid ha sumado sus esfuerzos a los del Ministerio de Educación, ampliando el número de beneficiarios, en las enseñanzas de

Ciclos Formativos de grado superior, Bachillerato y Enseñanzas Artísticas Superiores.

La figura 19 presenta la evolución en el número de becas y ayudas concedidas desde el curso 2018-2019 al curso 2022-2023 en este tipo de enseñanzas, así como el importe económico total por administración educativa financiadora. Cabe destacar:

- En el curso 2022-2023 se concedieron 209.740 becas y ayudas por un importe de casi 177 millones (más de 101 millones provienen del ministerio de educación y 75 millones de la Comunidad de Madrid).
- Si se compara los datos del curso 2022-2023 con 2021-2022 se observa que hubo un incremento del 39,9% en el número de becas y ayudas pasando de 149.896 a 209.740 (un incremento del 45% de las del ministerio y del 27% en las de la Comunidad de Madrid). En el caso del importe destinado se observa un incremento del 39,8% pasando de más de 126 millones a casi 177 millones (un incremento del

35,7% del importe que concede el ministerio y del 45,7% en el importe que destina la Comunidad de Madrid).

- Si se compara los datos del curso 2022-2023 con 2018-2019 se observa que hubo un incremento del 89,8% en el número de becas y ayudas pasando de 110.513 a 209.740 (un incremento del 97,4% de las del ministerio y del 70,6% en las de la Comunidad de Madrid). En el caso del importe

destinado se observa un incremento del 103,9% pasando de más de 86 millones a casi 177 millones (un incremento del 143,4% del importe que concede el ministerio y del 67,1% en el importe que destina la Comunidad de Madrid)

Enlace de interés:

[Capítulo C4.2. Becas y Ayudas en el Informe](#)

**Figura 19** Becas y ayudas que tiene la Comunidad de Madrid como destino, concedidas en enseñanzas postobligatorias no universitarias por enseñanza y Administración educativa financiadora. Cursos 2018 a 2023.



Tabla: Becas y ayudas concedidas en enseñanzas postobligatorias no universitarias por enseñanza y Administración educativa financiadora. Curso 2022-2023

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación.

## Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Vamos a analizar algunas de las actuaciones que la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid desarrolló durante el curso 2022-2023, relacionadas con la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el sistema educativo.

### Equipamiento tecnológico en centros públicos

Durante el curso escolar 2022-2023, un total de 522 centros públicos recibieron equipamiento informático. Algunos de estos centros, tenían dotaciones pendientes de recibir desde el año 2019. Otros de estos centros eran de nueva creación o ampliaciones de aulas en centros durante el curso 2022-2023. Los centros fueron dotados con 5.000 ordenadores de sobremesa, 5.000 monitores, 14.053 ordenadores portátiles, 7.300 tabletas y 8.285 kit paneles digitales interactivos con cámara 4k, para dar servicio a un total 157 aulas ordinarias, 360 aulas de informática, 42 aulas de CPEE, 114 aulas TEA de primaria, 21 aulas TEA de Secundaria, 9 aulas hospitalarias y 14 centros de nueva creación.

De forma complementaria, se dotaron 360 centros incluidos en la 1ª Fase del "Proyecto de Digitalización de centros" en la que se dotaron 8.119 aulas digitales y 10.901 dispositivos de préstamos para alumnos/as.

Adicionalmente, los centros adquirieron dotaciones de equipamiento informático adaptado para cubrir las necesidades del alumnado con necesidades especiales motóricas. En el curso 2022-2023 se dotó a 16 alumnos/as repartidos en 15 centros educativos. El material suministrado fue 12 ordenadores portátiles y 6 accesorios tecnológicos "hardware y software específico para alumnado con necesidades educativas especiales")

Enlace de interés:

[Capítulo C5.4 Las T.I.C.en el informe](#)

## EducaMadrid. Plataforma tecnológica educativa de la Comunidad de Madrid

*EducaMadrid constituye un entorno digital telemático para la gestión de espacios virtuales educativos y la creación de contenidos didácticos, que permite la interacción, la colaboración y el intercambio de recursos entre miembros de la comunidad educativa.*

Se trata de un entorno seguro pues no genera huella digital ni perfiles a sus usuarios, es un entorno libre pues usa Software Libre que le otorga soberanía tecnológica y es un entorno sostenible pues promueve el desarrollo de competencias digitales sin generar usuarios cautivos.

En la plataforma se ofrecen múltiples servicios educativos interconectados y complementarios.

La Dirección General de Infraestructuras y Servicios se ocupa de su mantenimiento en los aspectos técnicos y la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación es responsable de sus contenidos y recursos educativos, entre ellos la revista digital «EducaMadrid». La plataforma provee a toda la comunidad educativa madrileña (profesores, alumnos, familias y centros) de un amplio conjunto de servicios web (herramientas, recursos y escenarios virtuales para la enseñanza y el aprendizaje) que les permiten innovar.

Durante el curso escolar 2022-2023 EducaMadrid mejoró los servicios web y continuó con el desarrollo de contenidos digitales educativos. El número de usuarios superó la cifra de 1.846.000 entre alumnos, profesores y PAS. Las secciones más utilizadas fueron: el portal educativo, las aulas virtuales, el correo web, la mediateca y el cloud. La tabla adjunta a la Figura C5.4.1 muestra los datos globales de acceso y el uso de EducaMadrid en los cinco últimos cursos escolares.

Se ha experimentado un incremento de 504% en las páginas visitadas pasando de 1.336.759.943 páginas vistas en el curso 2018-2019 a 8.073.558.257 páginas vistas en el curso 2022-23.



En la figura 20 se refleja la evolución de usuarios de esta plataforma digital en los últimos diez años escolares.

## Raíces

Raíces es el Sistema de Gestión Educativa Integral de la Comunidad de Madrid. Desde su implantación se ha ido consolidando en las enseñanzas obligatorias mientras que, por otro lado, ha seguido creciendo en el resto de enseñanzas no universitarias. Las Escuelas Oficiales de Idiomas, las de Música y Danza y las de Artes Plásticas y Diseño han sido las últimas en incorporarse a Raíces. Está iniciada también la implantación de Raíces en los centros de Enseñanzas Artísticas Superiores.

Algunos datos del curso 2022-2023 que reflejan este crecimiento son:

- Ya son 2.300 centros los que utilizan Raíces (1.744 centros públicos y 556 privados).

- Hay 53.000 matrículas más que el curso pasado, llegando a superar los 1,16 millones.
- Solo contando tutores legales y alumnos, hay más de 1,6 millones de usuarios activos en Raíces. Este curso hay casi 100.000 usuarios nuevos.

Por su parte, ROBLE es la herramienta para realizar el seguimiento educativo del alumno, obtener información del centro y establecer un canal de comunicación con este.

ROBLE está plenamente integrado en RAÍCES y sus funcionalidades son accesibles desde cualquier navegador o desde un teléfono móvil a través de la app ROBLE.

Durante el curso 2022-2023, el número de usuarios a través de la app Roble ha sido superior al de la vía web (406 839 frente a 264 578), con aumentos del 13% y 16% respectivamente en relación al curso pasado.

**Figura 20** Usuarios registrados en EducaMadrid. Cursos 2013 a 2023.

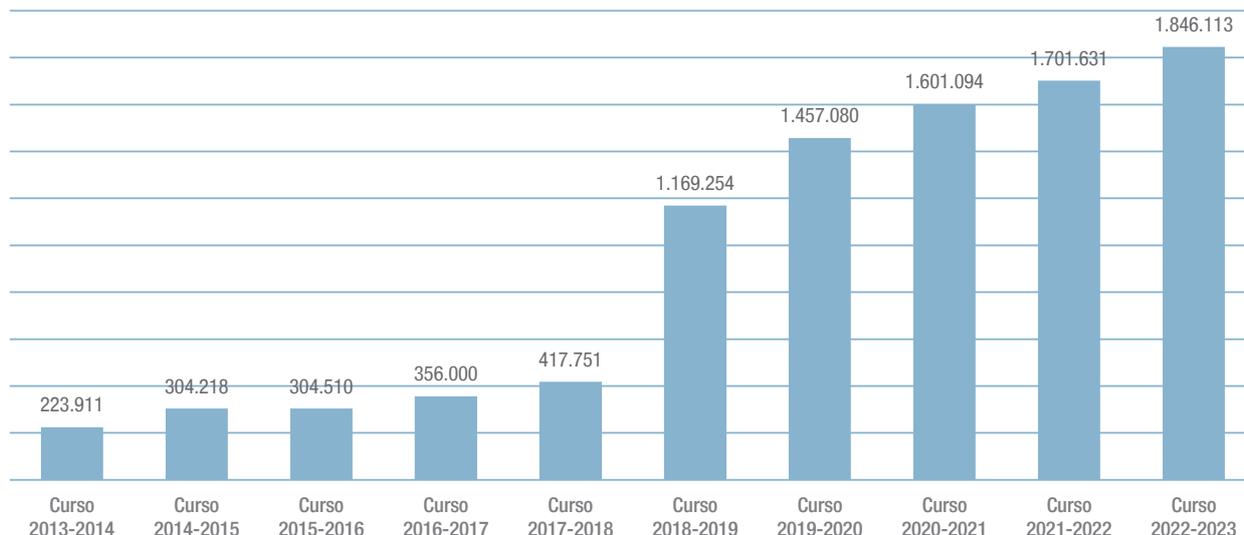


Tabla: Usuarios de EducaMadrid distribuidos por Dirección de Área Territorial y perfil. Curso 2022-2023.

Fuente: Dirección General de Estrategia Digital. Consejería de Digitalización.



Si consideramos conexiones, hablamos de más de 24 millones vía app, con un crecimiento superior al 25% con respecto al curso anterior, frente a más de 2,9 millones vía web.

## El Programa Bilingüe

Desarrollar las habilidades de comunicación de los estudiantes en distintos idiomas es una necesidad imperiosa en el mundo actual, caracterizado por la interdependencia e interconexión entre personas, empresas y países. Además, el dominio de los idiomas más relevantes en la Unión Europea, es fundamental para facilitar la integración europea, lo cual se refleja en el sistema educativo.

*En el curso 2022-2023, el número de alumnos que cursan estudios en este programa es de 422.862, En los centros públicos están matriculados 30.334 en Educación Infantil, 119.107 en Educación primaria, 101.161 en Educación Secundaria y 27.173 en Bachillerato; En el caso de los centros concertados 23.662 están matriculados en Educación Infantil, 91.435 están matriculados en educación primaria y 29.415 en Educación Secundaria.*

Teniendo en cuenta estas cifras, puede decirse que alrededor del 60% de los alumnos de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid cursan estudios en centros bilingües. En Bachillerato el número de institutos que ofertan la ampliación de enseñanzas se acerca al 37%, mientras que, en Formación Profesional, etapa en la que el Programa Bilingüe se implantó por primera vez en el curso 2016-2017, el número de alumnos es aún muy pequeño: 645 alumnos matriculados en 13 centros educativos.

Según el estudio realizado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, el modelo de programa bilingüe en español e inglés implantado en nuestra región presenta unos rasgos específicos que lo diferencian del resto de modelos vigentes en otras autonomías. Entre ellos cabría destacar la necesaria

obtención de la habilitación lingüística en lengua inglesa, requerida para impartir docencia en el programa. En la Comunidad de Madrid el modelo afecta a todas las unidades del centro, lo cual supone que el 100% de sus alumnos accedan a este tipo de enseñanza.

La figura 21 muestra la evolución del número de alumnos de centros públicos y privados concertados en los últimos cinco cursos y su desagregación en las diferentes etapas educativas.

La evolución de alumnos de los cursos 2018 a 2023 contempla un aumento considerable, pasando de 323.868 en el curso 2018-2019 a 422.862 en el curso 2022-2023, es decir, un aumento de 98.994 alumnos. Los aumentos más significativos se dieron en la Educación infantil en centros públicos con un aumento del 275,6% y en centros concertados de educación secundaria 61,6%.

En cuanto al número total de alumnos ha pasado desde el curso 2004, fecha en la que se inicia el programa bilingüe en la Comunidad de Madrid, hasta el curso 2022-2023 de 1.481 a 422.862, respectivamente.

El programa bilingüe se ha implantado progresivamente iniciándose en la educación pública con 1.481 alumnos en la etapa de Primaria (curso 2004-2005), 4.111 alumnos en la etapa de Secundaria (curso 2010-2011), 3.586 en Bachillerato (curso 2014-2015), 115 alumnos en formación Profesional (curso 2016-2017) y por último en la etapa de educación infantil con 4.210 alumnos (curso 2017-2018)

En el curso 2008-2009 se incorporan los centros concertados al programa con 1.990 alumnos de educación Primaria, siendo en el curso 2014-2015 cuando se incorporan 1.407 alumnos de Educación secundaria y por último en el curso 2018-2019 se incorpora la Educación infantil con 6.861 alumnos.

Enlace de interés:

[Capítulo C5.3. El Programa Bilingüe en el Informe.](#)

**Figura 21** Evolución del número de alumnos del Programa Bilingüe en la Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2023.

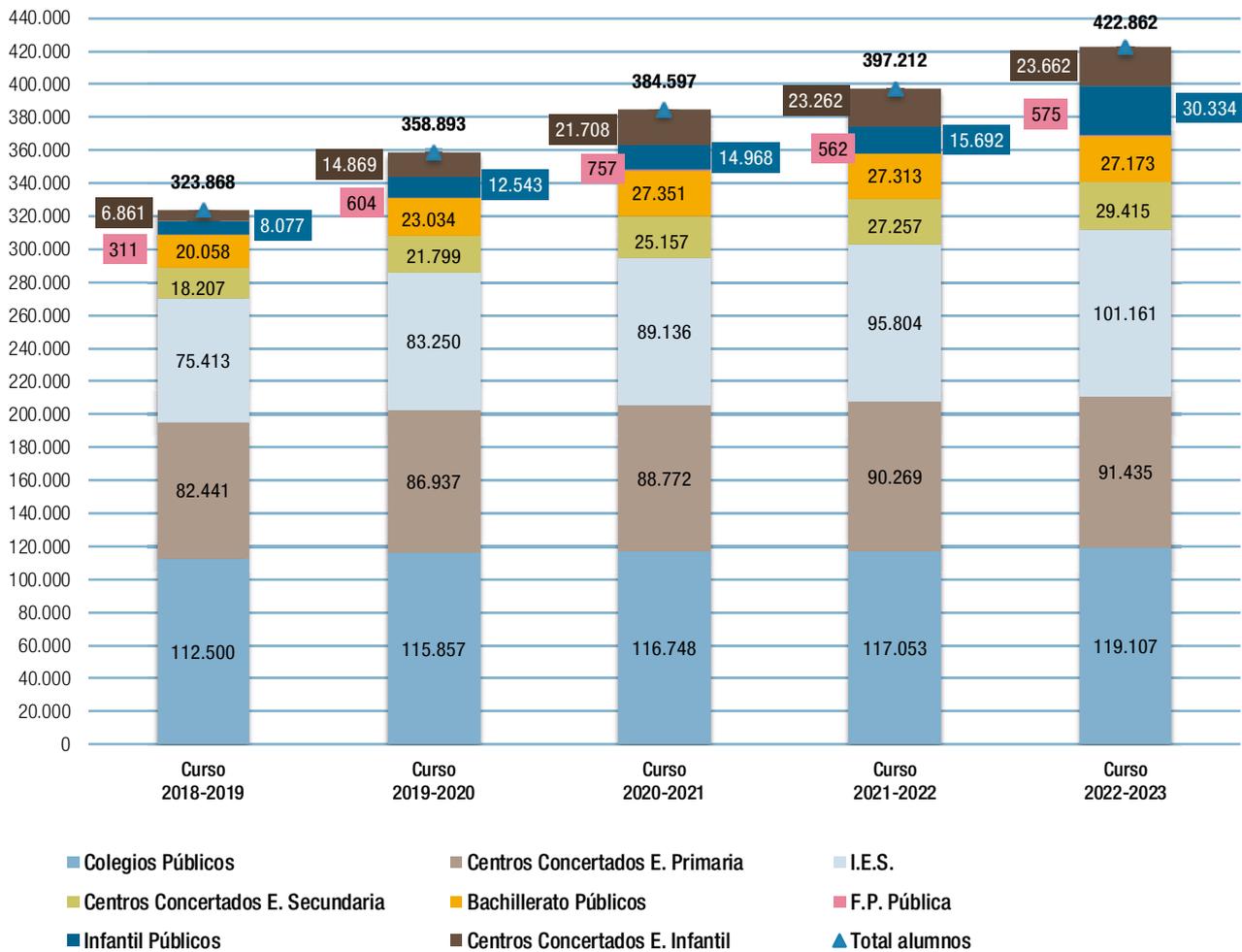


Tabla: Evolución del número de alumnos desde el inicio del Programa Bilingüe en la Comunidad de Madrid, Cursos 2004 a 2023.

Fuente: elaboración propia a partir de «Datos y Cifras de la Educación».

## Capítulo D

Los resultados del sistema educativo y el impacto de la educación



## La escolarización en la Comunidad de Madrid

Los resultados del sistema educativo tienen una estrecha relación con las cifras globales de escolarización en la Comunidad de Madrid.

*Durante el curso 2022-2023, un total de 1.379.888 alumnos se matricularon en enseñanzas no universitarias, lo que representa un aumento de 24.412 alumnos respecto al año anterior. El 58,1% de los alumnos se matriculó en centros públicos, el 25,8% en centros privados concertados y el 16,1% restante, en centros privados sin concierto.*

En la figura 22 se observa que:

- Durante el curso 2022-2023, un total de 1.379.888 alumnos se matricularon en enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Madrid, lo que representa un aumento del 1,8% (24.412 estudiantes) en comparación con el curso anterior (2021-2022) y un aumento del 2,2% (30.237) si lo comparamos con el curso 2018-2019.

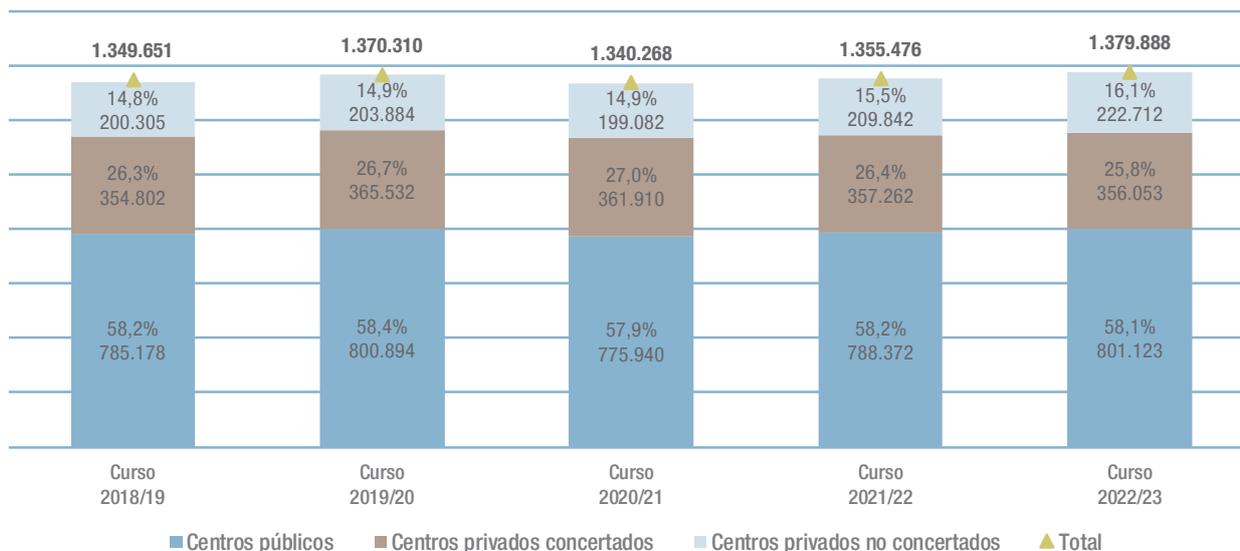
- Al analizar la matrícula por titularidad del centro, los centros públicos representan el mayor porcentaje de la matrícula, con 801.123 alumnos (58,1%) en el curso 2022-2023, lo que supone un ligero incremento respecto a los 788.360 alumnos registrados el curso anterior. Los centros privados concertados mantuvieron una proporción significativa con 356.053 alumnos (25,8%), una cifra casi idéntica a los 357.262 del curso 2021-2022. Por su parte, los centros privados no concertados experimentaron un aumento en el número de alumnos, pasando de 209.842 en 2021-2022 a 222.712 en 2022-2023, lo que representa un 16,1% del total.

Además, como muestran los datos relacionados con la tabla adjunta a la figura 22, de los 1.379.888 alumnos matriculados, el 90,4% cursó Enseñanzas de Régimen General, el 4,1% se inscribió en Enseñanzas de Régimen Especial, el 3% en enseñanzas no regladas de Música y Danza y el 2,5% optó por la Educación de Personas Adultas.

Enlaces de interés:

[D1.1. Los resultados de la escolarización en el Informe](#)

**Figura 22** Evolución del alumnado matriculado por titularidad del centro y tipo de financiación. Comunidad de Madrid. Cursos 2018 a 2023.



**Tabla:** Alumnos matriculados por enseñanza, titularidad del centro y tipo de financiación. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.

Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.

## Evolución del alumnado en etapas postobligatorias

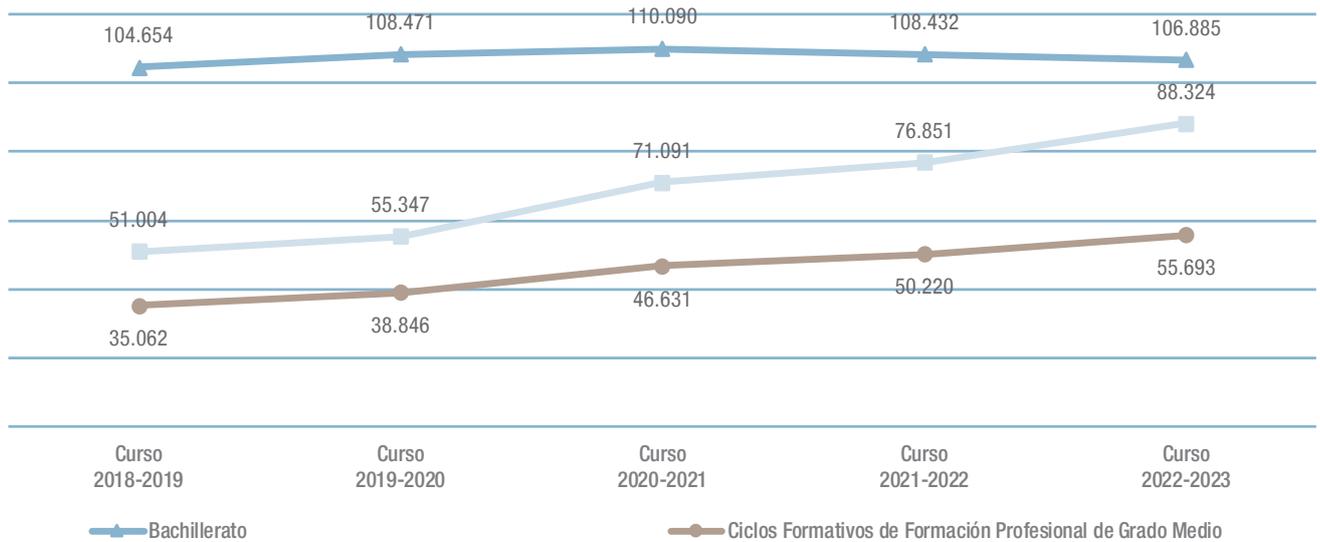
Respecto a las etapas postobligatorias de la Educación Secundaria, se observa un aumento del 2,1% en la cantidad de estudiantes matriculados en Bachillerato entre los cursos 2018 a 2023, lo que representa 2.231 alumnos adicionales

Observando la figura 23, se ha registrado un incremento en el número de estudiantes de Formación Profesional de grado superior, con 37.320 alumnos adicionales, lo que equivale a

un aumento del 73,2% en este período. En cuanto a los ciclos formativos de grado medio, la matrícula creció en 20.631 alumnos durante los cinco años analizados, lo que representa un aumento del 58,8%.

Si se toma en consideración la variación entre los dos últimos cursos considerados tenemos que: en Bachillerato el alumnado matriculado descendió en 1.547 alumnos (1,4%); en FP de grado medio aumentó en 5.473 alumnos (10,9%) y en FP de grado superior aumentó en 11.473 alumnos (14,9%)

**Figura 23** Evolución del número de alumnos matriculados en Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional. Cursos 2018 a 2023



Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.

## Resultados académicos de la evaluación interna

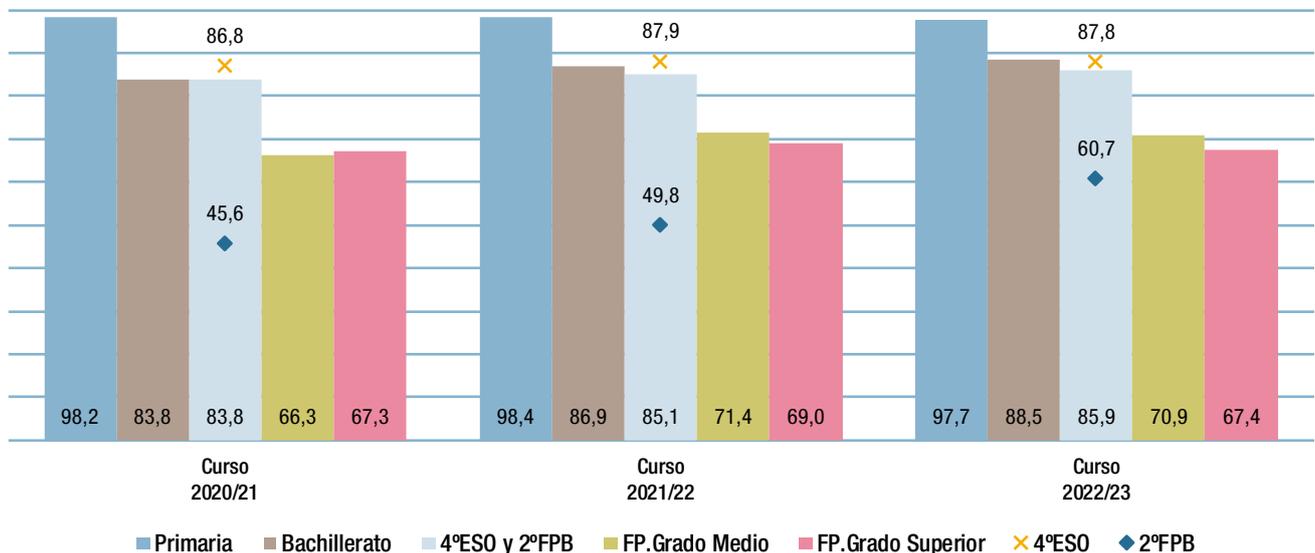
La información referida al alumnado que finaliza estudios relativos a las diferentes Enseñanzas de Régimen General en el curso 2022-2023 se muestra en la figura 24. En ella se organizan los resultados por nivel de enseñanza, titularidad del centro y tipo de financiación. La Educación primaria es el nivel educativo que ofrece mejores resultados, con un 97,7% de alumnos que promocionan sobre el total de alumnos evaluados al finalizar dicho nivel. Además, esta etapa es la que presenta un número mayor de alumnos (75.748 alumnos).

Si tenemos en cuenta la promoción de la Educación Secundaria, separando 4ºESO y 2º de Formación Profesional de grado básico (FPB), obtenemos que en el curso 2020-2021 fue un

86,8% de promoción en 4º ESO frente a un 45,6% de 2º FPB y, en el curso 2021-2022, un 87,9% en 4º ESO y un 49,8% en 2º FPB y en el curso 2022-2023 un 87,8% en 4º ESO y un 60,7% en 2º FPB. En este último curso los datos son similares a los previos a la pandemia para 4ºESO, pues en 2018-2019 el porcentaje era también de un 87,9% mientras que mejora la promoción en 2º FPB en casi un 11%

En el curso 2022-2023, prácticamente se mantienen los porcentajes de promoción habidos en los tres últimos cursos en los ciclos formativos de FP de grado superior, siendo del 67,3% en 2020-2021 y del 67,4% en 2022-2023 y, en los ciclos formativos de FP de grado medio, se observa una leve disminución respecto al curso anterior (71,4% en 2021-2022 frente al 70,9% en el 2022-2023).

**Figura 24** Promoción del alumnado en el último curso de cada Enseñanza de Régimen General. Comunidad de Madrid. Cursos 2020-2021 a 2022-2023.



**Tabla: Promoción de alumnos en el último curso de cada enseñanza de Régimen General por titularidad del centro y tipo de financiación. Comunidad de Madrid. Curso 2022-2023.**

Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Consejería de Educación.

## La titulación en la Formación Profesional

*En el curso 2022-2023 y respecto al curso anterior, se observa que el número de alumnos que titula aumenta en todos los grados de Formación profesional: así en FP de grado básico hay 617 titulados más; 1.942 más en grado medio y 3.689 en grado superior. Si se analiza la variación del porcentaje de titulación respecto al curso anterior se observa que en grado básico de Formación profesional dicho porcentaje aumenta 2,2 puntos mientras que disminuye, tanto en grado medio (0,5 puntos) como en grado superior (1,6).*

### Ciclos Formativos Grado Medio

Los resultados de titulación en ciclos formativos de FP de grado medio, desagregados por familias profesionales, pueden consultarse en la figura 25. La figura está ordenada por número de matriculados. Podemos destacar:

- Sanidad es el ciclo con mayor número de matriculados (7.148), resultando 5.746 titulados (80,4%) de los cuales 3.761 titularon en la modalidad presencial y 1.985 a distancia.
- En segundo lugar, le sigue Informática y Comunicaciones con 4.842 matriculados y 2.116 titulados (45,8%).
- En tercer lugar, el ciclo formativo de grado medio de la familia profesional de Administración y Gestión tuvo un total de 3.080 matriculados (presencial y distancia) titulado 1.638 (el 53,2%) de los cuales 1.486 lo hicieron en la modalidad presencial.

### Ciclos Formativos de Grado Superior

*En lo que respecta al 2º curso de ciclos formativos de FP de grado superior, en el año escolar 2022-2023 se evaluaron 39.777 alumnos. De ellos, 26.802 estudiantes obtuvieron el título de Técnico Superior, es decir, tituló el 67,4% del alumnado evaluado, 1,6 puntos porcentuales menos que en el curso anterior.*

Los resultados, desagregados por familias profesionales y modalidad presencial o a distancia, se muestran en la figura 26. La figura está ordenada según el número de alumnos matriculados. Destacamos:

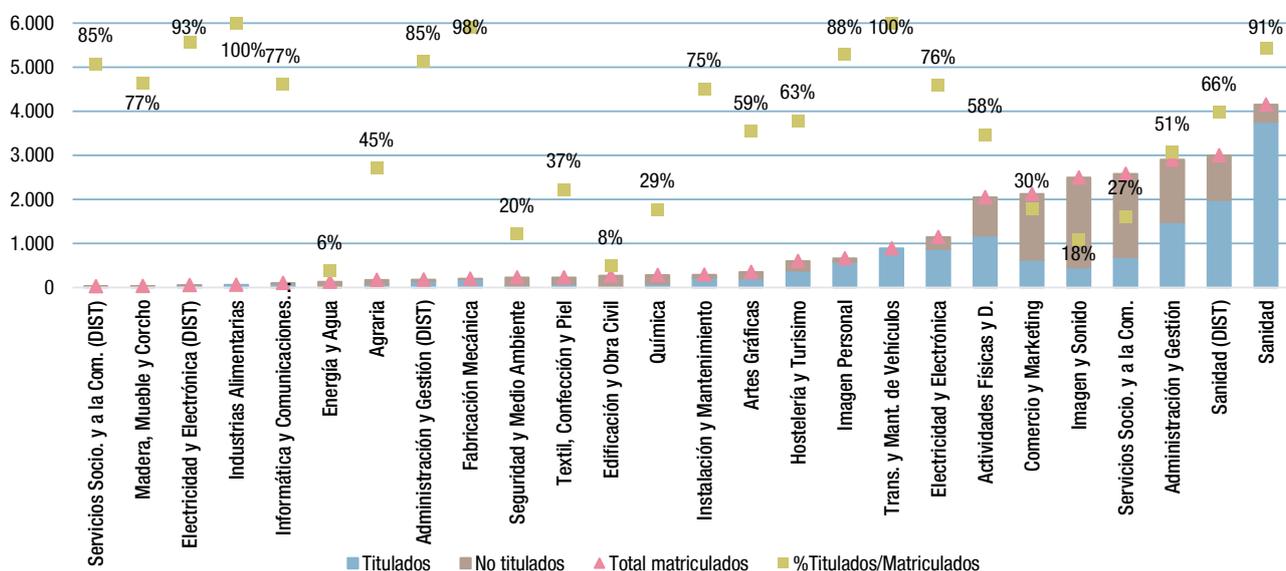
- En la familia profesional de Sanidad titularon 3.234 alumnos de los 8.116 matriculados, es decir, un 40%.
- En Informática y Comunicaciones titularon 3.442 alumnos de los 6.144 matriculados, es decir, un 56%.
- Administración y Gestión titularon 2.202 alumnos de los 4.055 matriculados, es decir, un 54%.

## La variable sexo en las titulaciones de los estudiantes de FP

Observamos en la figura 27 las titulaciones de alumnos de ciclos de FP de grado Básico, Medio y Superior analizadas por sexo en la Comunidad de Madrid.

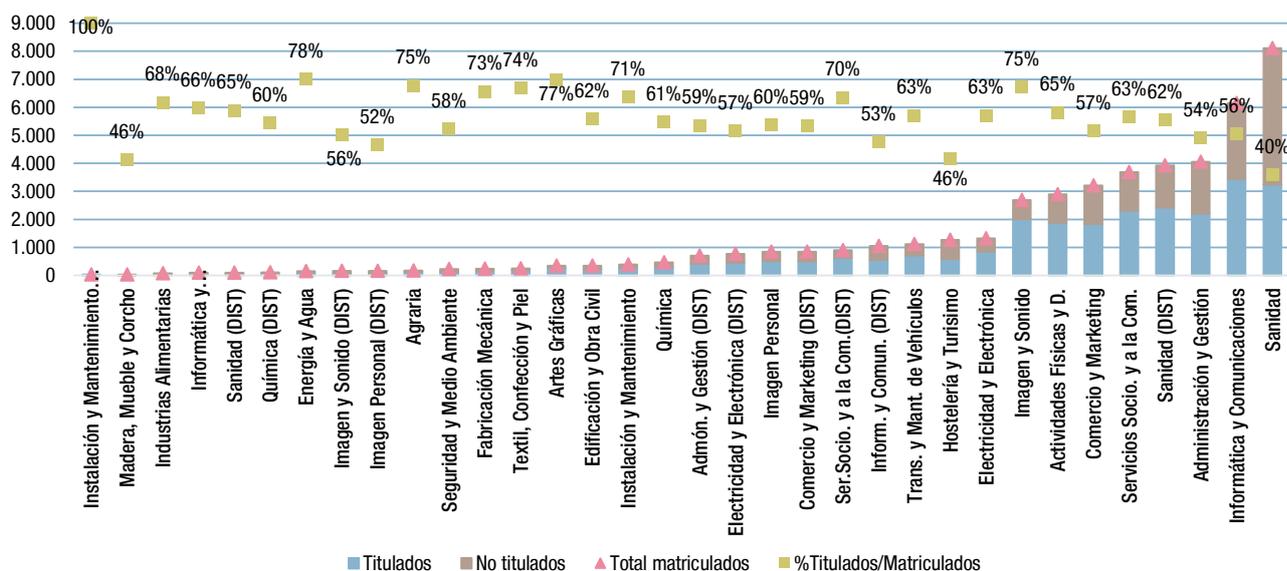
- Para alumnos en Formación Profesional de grado Básico, durante el curso 2022-2023 estuvieron matriculados 5.172 de los cuales 3.138 promocionaron (60,7%) y de ellos, el 57,4 % fueron hombres y el 67,5 % fueron mujeres. Si comparamos con el curso anterior, esos porcentajes de promoción aumentaron 10,3 puntos porcentuales para hombres y 10,8 para mujeres.
- Para alumnos de Formación Profesional de grado Medio, podemos apreciar que de los casi 23.000 matriculados en el curso 2022-2023 titularon el 70,9 % del alumno evaluado, siendo el 67,9 % para hombres y el 74,3% para mujeres. Respecto del curso anterior, los porcentajes disminuyeron levemente 1,1 puntos en mujeres y 0,1 puntos en hombres.
- Por último, para alumnos de ciclos de FP de grado Superior, se observa que en el curso 2022-2023 el número de alumnos evaluados se elevó a 39.777, de los que el 67,4% obtuvo el título de Técnico Superior. Si se observa la evolución por sexo, resulta que, en el curso 2022-2023, el porcentaje de titulados disminuyó 2,8 puntos en mujeres y 0,6 puntos en hombres, respecto al curso anterior.

**Figura 25** Titulación de los alumnos de segundo curso de ciclos formativos FP de grado medio por familias profesionales, Curso 2022-2023.



**Tabla:** Titulación de los alumnos de segundo curso de Formación Profesional de grado medio por familias profesionales, titularidad de centro y financiación. Curso 2022-2023.

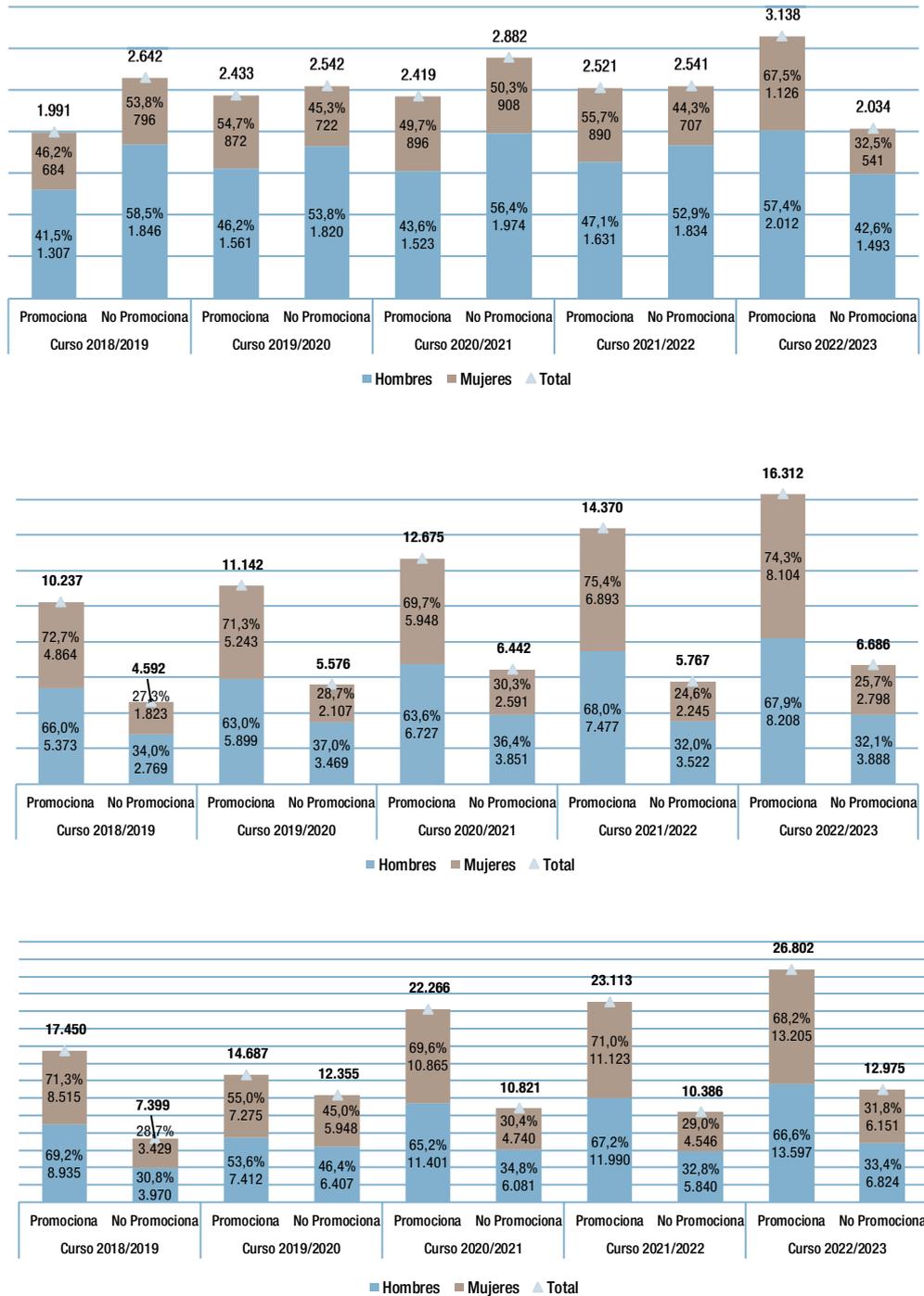
**Figura 26** Titulación de los alumnos de ciclos formativos de grado superior por familias profesionales. Curso 2022-2023.



**Tabla:** Titulación de alumnos de ciclos formativos de grado superior por familias profesionales y titularidad de centro y financiación. Curso 2022-2023.

Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.

**Figura 27** Titulación de los alumnos de Ciclos de FP de grado Básico, Medio y Superior por sexo. Comunidad de Madrid. Cursos 2018-2019 a 2022-2023.



Fuente: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Consejería de Educación.

## Resultados globales en el Programa para la Evaluación Internacional

*El Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) se aplica a los jóvenes de quince años de los países participantes y analiza las competencias de lectura, matemáticas y ciencias, así como la capacidad de los alumnos para utilizar el conocimiento y las destrezas aprendidas y ponerlas en práctica en la escuela en diferentes situaciones.*

Los resultados globales en cada una de las tres competencias se expresan en una escala continua centrada en 500 puntos y con una desviación típica a 100 puntos, por lo que dos terceras partes de todos los resultados de los alumnos se encuentran entre los 400 y los 600 puntos. Esta escala toma como referencia la media de la puntuación obtenida por los alumnos en lectura en la edición del año 2000, en matemáticas en la edición del año 2003 y en ciencias en la edición del año 2006, lo

que permite la comparación de los resultados en las diferentes ediciones.

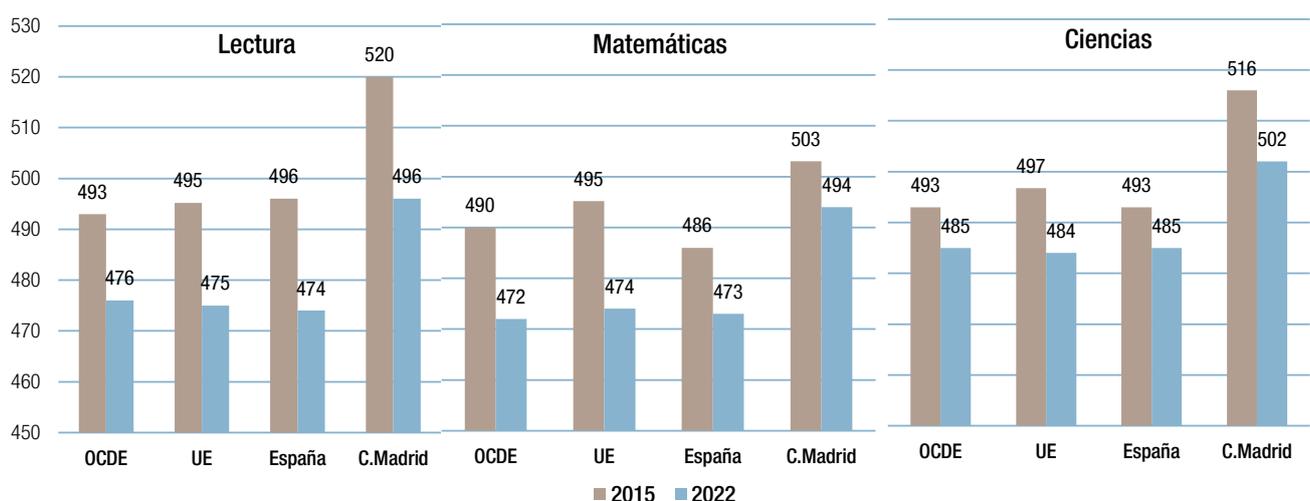
En la figura 28 se muestra la evolución de los resultados globales de las pruebas PISA en 2015 y 2022 en las tres competencias, lectura, matemáticas y ciencias, en la Comunidad de Madrid y en España, así como la media de la OCDE y del Total UE.

Los resultados obtenidos por los alumnos en la Comunidad de Madrid fueron superiores a la media de la OCDE, de la UE, así como a los de España en las tres competencias, lectura, matemáticas y ciencias. En la Comunidad de Madrid, se observa un descenso de 24 puntos en lectura, de 9 puntos en matemáticas y de 14 puntos en ciencias entre 2015 y 2022.

Enlaces de interés:

[Apartado D3.2 PISA 2022 en el informe](#)

**Figura 28** Pruebas PISA. Evolución de resultados en lectura, matemáticas y ciencias 2015 y 2022



Fuente: elaboración propia a partir de datos de PISA 2015 y 2022.

## Una visión global del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Europea 2025-2030

*La Comunidad de Madrid muestra mejores resultados que la media nacional en la mayoría de los indicadores, destacándose en titulación superior y formación permanente, aunque aún tiene una tasa de abandono temprano por encima del objetivo europeo. En comparación con la media europea, España y la Comunidad de Madrid tienen tasas de empleo y participación infantil en educación similares, pero deben mejorar en la formación permanente y reducir el abandono temprano para cumplir los objetivos de la Estrategia 2030.*

La figura 29 muestra varios indicadores clave relacionados con la educación y formación para la Comunidad de Madrid, España y la Unión Europea, comparándolos con los objetivos de la Estrategia Europea de Educación y Formación 2020 (ET 2020) y los objetivos establecidos para 2025 y 2030.

En 2023 la Comunidad de Madrid tiene una tasa de abandono temprano del 11,4%, que es mejor que la media nacional (13,7%) pero peor que la media europea (9,5%) y por encima del objetivo de la estrategia para 2030 (9%). La Comunidad de Madrid presenta un alto porcentaje de titulados superiores (60,2%), superando tanto a la media nacional (52,0%) como a la media europea (43,1%), y cumpliendo ampliamente el objetivo de la estrategia para 2030 (45%).

La Participación Infantil en Educación es comparable a la media nacional (96,7%) y superior a la media europea (92,7%), alcanzando el objetivo de la estrategia para 2030 (96%). España tiene una alta tasa de aprendizaje en el trabajo para la formación profesional (96,7%), significativamente superior a la media europea (64,5%) y muy por encima del objetivo de la estrategia para 2030 (60%). No hay datos específicos para la Comunidad de Madrid.

La tasa de formación permanente en la Comunidad de Madrid (16,7%) es superior a la media nacional (15,8%) y la media europea (12,7%), pero aún muy por debajo del objetivo de la estrategia para 2030 (47%).

Relacionado con los resultados de Pisa 2022 en lectura indican que la tasa de estudiantes con bajo rendimiento en lectura en la Comunidad de Madrid (17,5%) es mejor que la media nacional (24,4%) y europea (26,2%), pero que aún no cumple con el objetivo de la estrategia para 2030 (15%). En matemáticas, la Comunidad de Madrid (19,5%) tiene una tasa de bajo rendimiento inferior a la media nacional (27,3%) y europea (29,5%), tampoco en este caso se alcanza el objetivo de la estrategia para 2030. En ciencias, la Comunidad de Madrid (15,3%) está cerca del objetivo de la estrategia para 2030 (15%) y tiene una tasa de bajo rendimiento mejor que la media nacional (21,3%) y europea (24,2%).

Enlace de interés:

[Education and Training Monitor 2022](#)

### Seguimiento de los objetivos a escala de la Unión Europea: niveles de referencia del rendimiento medio europeo en educación y formación

Los acuerdos del Consejo Europeo establecen el seguimiento de los indicadores educativos y de las actuaciones emprendidas en relación con los objetivos propuestos. Los anteriores “puntos de referencia 2020” han sido reemplazados por los “objetivos a nivel de la UE 2021-2030”. En 2025, la Comisión publicará un informe completo sobre el Espacio Europeo de Educación. Basándose en esta evaluación, el Consejo revisará el marco estratégico, los objetivos a escala de la UE, la estructura de gobernanza y los métodos de trabajo, realizando los ajustes necesarios para el segundo ciclo, según sea necesario, para adaptarse a la situación real y a las necesidades del Espacio Europeo de Educación, así como a cualquier otra novedad importante en la Unión Europea.

Este apartado del Informe analizará el seguimiento de los objetivos a escala de la UE (niveles de referencia del rendimiento) establecidos en el Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación, con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030). Esto se llevará a cabo a través de los indicadores estipulados por el Consejo de la Unión Europea, de acuerdo con los datos del «Monitor de Educación y Formación».

Deben alcanzarse los siguientes siete objetivos:

**Para 2025**

- Al menos el 60 % de los titulados recientes en EFP deben haberse beneficiado del aprendizaje en el trabajo durante su educación y formación profesionales.
- Al menos el 47 % de los adultos entre 25 y 64 años deben haber participado en actividades de aprendizaje en los últimos 12 meses.

**Para 2030**

- El porcentaje de jóvenes de 15 años que no están debidamente cualificados en lectura, matemáticas y ciencias debe ser inferior al 15 %.

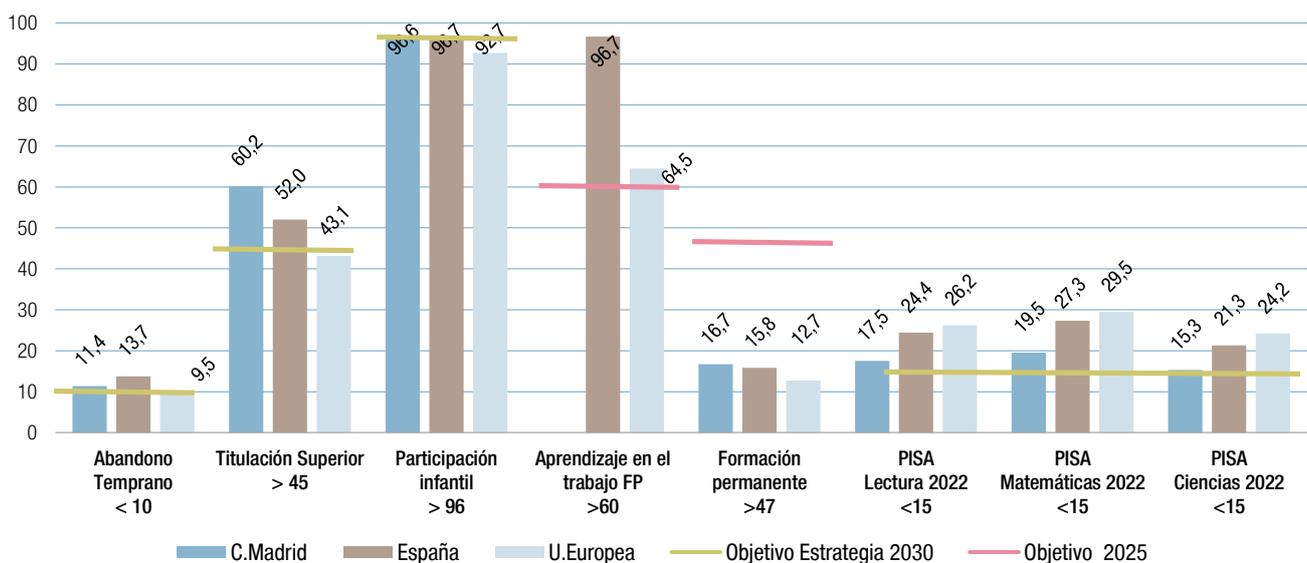
- El porcentaje de estudiantes de la primera etapa de educación secundaria que no están debidamente cualificados en alfabetización informática y de gestión de la información debe ser inferior al 15 %.
- Al menos el 96 % de los niños con edades comprendidas entre los 3 años y la edad de escolarización obligatoria deben participar en la educación infantil y atención a la infancia.
- El porcentaje de alumnos que abandonan prematuramente la educación y la formación debe ser inferior al 9 %.
- Al menos el 45 % de las personas de entre 25 y 34 años deben tener una cualificación de educación superior.

Estos siete indicadores analizados se abordarán en el orden establecido en el Marco estratégico en la Comunidad de Madrid, España y el conjunto de la Unión Europea.

Enlace de interés:

[Capítulo D4 del informe](#)

**Figura 29** Principales Indicadores relacionados con la educación y formación y puntos de referencia de la Estrategia Europea Educación y Formación ET 2030. Año 2023.



**Tabla:** Posición de la Comunidad de Madrid, España y de la Unión Europea respecto a los puntos de referencia de la estrategia 2030.

Fuente: elaboración propia.

## Los beneficios sociales y económicos de la educación

No hay ningún fenómeno en la sociedad moderna que tenga unos efectos tan destacados en la vida de tantas personas como la educación. Estos efectos abarcan una enorme cantidad de aspectos, tanto de carácter económico como no económicos. La educación es, según el Banco Mundial, uno de los cuatro pilares de la economía del conocimiento, junto con el régimen económico e institucional, las tecnologías de la información y la comunicación y la innovación; y constituye además un auténtico catalizador que sirve de impulso a los otros tres.

Enlace de interés:

[D5 Los beneficios sociales y económicos de la educación en el Informe](#)

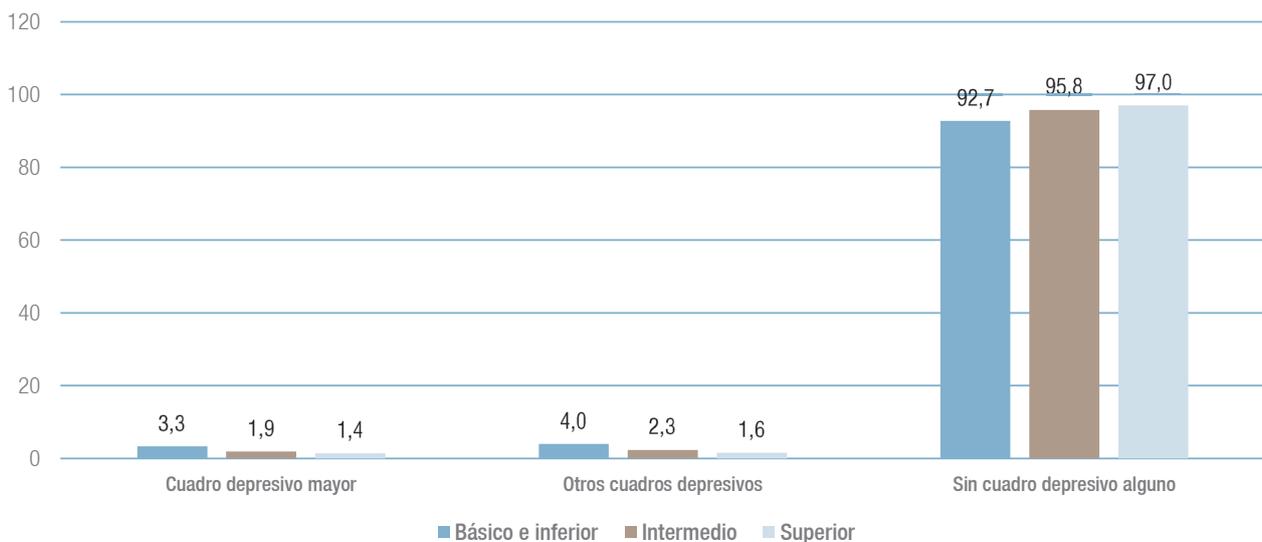
## Educación y Salud

*En este informe 2024 se muestra información relativa a la encuesta europea de salud 2020, en este caso, centrado en el índice de masa corporal, estado de salud, ejercicio físico, la depresión y grado de dolor, dependiendo del nivel de estudios.*

En la figura 30, a modo de ejemplo, se muestra, la prevalencia de cuadros depresivos activos según el nivel de estudios en la población de 15 y más años, en España:

- El porcentaje de la población con un cuadro depresivo mayor, en aquellos con sólo estudios básicos (3,3%), es más del doble que la población con un nivel de estudios superior (1,4%).
- El 3% de la población con estudios superiores, el 4,2% con estudios intermedios y el 7,3% de los que sólo tienen estudios básicos, tienen algún tipo de cuadro depresivo.

**Figura 30** Prevalencia de cuadros depresivos activos según el nivel de estudios. Población de 15 y más años. España.



Fuente: INE. Encuesta Europea de Salud 2020.

## La inserción laboral de los estudiantes de Formación Profesional en Madrid

Para la elaboración del siguiente apartado, en el informe 2023, se analizó los datos proporcionados por la Dirección General del Servicio Público de Empleo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid. Debido a los tiempos de publicación de los datos antes mencionados, para este informe 2024 hemos utilizado los datos del Ministerio de Educación de las estadísticas de inserción de los graduados en Formación Profesional.

Enlaces de interés:

[Informes sobre la inserción laboral de los estudiantes de Formación Profesional en Madrid.](#)

La inserción laboral de los estudiantes de FP en el Informe.

En la figura 31, se muestra, la tasa de afiliación a la Seguridad Social, cuatro años después (2022) de haber titulado, en el curso 2017-2018, por modalidad y sexo, en España y la Comunidad de Madrid, en la tabla adjunta se muestran todas las CC. AA:

- La Comunidad de Madrid tiene unas tasas de afiliación de 59% mujeres y 50% hombres en Grado Básico; 72% mujeres y 71% hombres en Grado Medio; 74% mujeres y 70% hombres en Grado Superior.
- España tiene unas tasas medias de afiliación de 55% mujeres y 47% hombres en Grado Básico; 69% mujeres y 68% hombres en Grado Medio; 72% mujeres y 68% hombres en Grado Superior

## La inserción laboral de los universitarios en España

Una vez analizada la relación entre el nivel de estudios de FP y la participación en el mercado laboral, este epígrafe trata la inserción laboral de los graduados universitarios españoles. A continuación, se añaden, en el apartado D5 de nuestro informe, gráficas con los datos recogidos en el Ministerio de Educación y el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) de la Secretaría General de Universidades de titulados en 2017-2018, que están trabajando cuatro años después.

Enlace de interés:

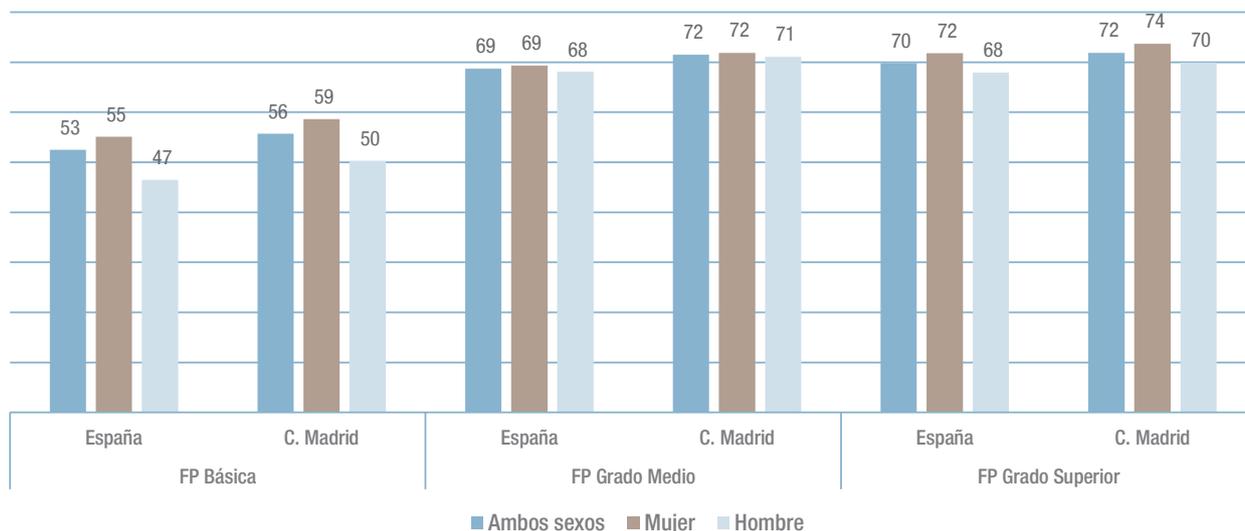
[Estadísticas universitarias del Ministerio de Educación](#)

La inserción laboral de los universitarios en España en el Informe

En la figura 32 podemos ver el porcentaje de graduados universitarios en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular, en España y la Comunidad de Madrid, por ámbito de estudio, la tabla adjunta a la figura nos muestra los datos de todas las Comunidades Autónomas:

- La Comunidad de Madrid tiene una tasa de afiliación media del 77%, un 75% en Ciencias Sociales, 82% en Ingenierías, 67% en Artes y Humanidades, 82% en Ciencias de la Salud y 76% en Ciencias.
- España tiene una tasa de afiliación media del 78%, un 76% en Ciencias Sociales, 83% en Ingenierías, 66% en Artes y Humanidades, 83% en Ciencias de la Salud y 76% en Ciencias.

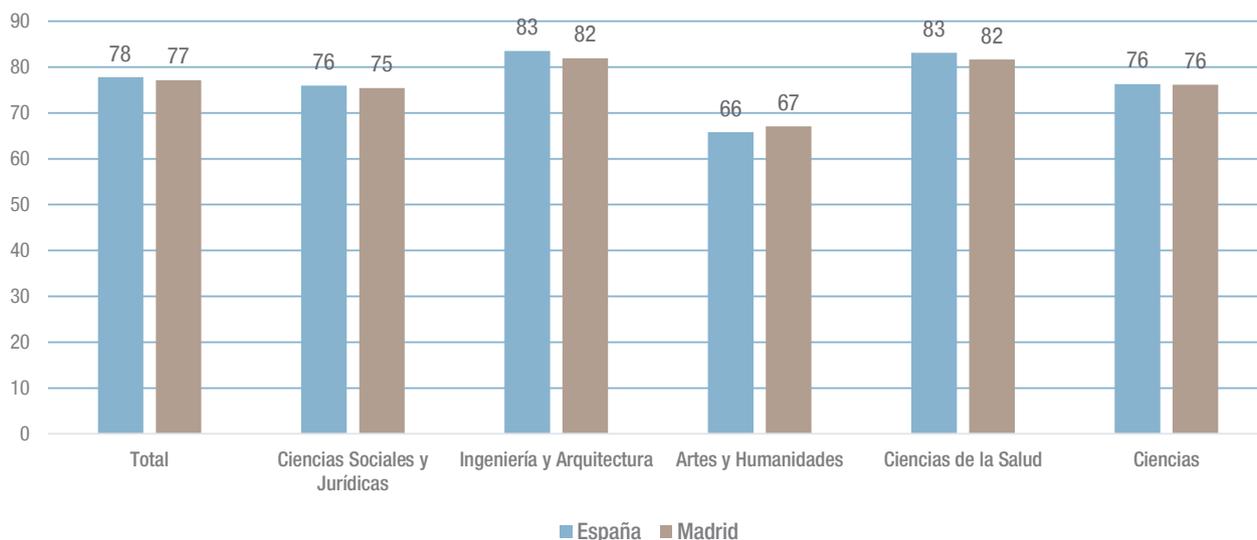
**Figura 31** Tasa de afiliación a la Seguridad Social, año 2022, 4 años después de graduar en el curso 2017-2018 por modalidad de FP y sexo. España y Comunidad de Madrid.



**Tabla:** Tasa de afiliación a la Seguridad Social, año 2022, 4 años después de graduar en el curso 2017-2018 por modalidad de FP y sexo, por CC.AA.

Fuente: Ministerio de Educación. Estadística de inserción de los graduados en Formación Profesional.

**Figura 32** Porcentaje de graduados universitarios en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular por CCAA de su universidad y ámbito de estudio. Total, nacional y Comunidad de Madrid.



**Tabla:** Porcentaje de graduados universitarios en 2017-18 que están trabajando 4 años después de titular por CCAA de su universidad y ámbito de estudio. España y Comunidad de Madrid

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades.

# Capítulo E

Propuestas de mejora al sistema educativo



Las propuestas de mejora constituyen un valioso complemento del Informe sobre el sistema educativo de la Comunidad de Madrid y recogen las aportaciones individuales y de los diferentes grupos y sectores representados en el Pleno del Consejo Escolar de La Comunidad de Madrid. Estas propuestas se disponen de un modo sistemático, atendiendo al contenido de las mismas, en diferentes bloques temáticos. El capítulo E recoge todas las propuestas de los consejeros, que representan a los diferentes sectores de la comunidad educativa, y que han obtenido el consenso suficiente para resultar aprobados por el Pleno del Consejo Escolar, celebrado el día 5 de diciembre de 2024. El número de propuestas presentadas, las organizaciones proponentes y el número de rechazadas y admitidas se resumen en la siguiente tabla:

| Organización             | Presentadas | Aprobadas | Rechazadas |
|--------------------------|-------------|-----------|------------|
| ANPE                     | 5           | 0         | 5          |
| CC.OO.                   | 21          | 0         | 21         |
| UGT-SP                   | 25          | 3         | 22         |
| FEUSO                    | 5           | 1         | 4          |
| FERE                     | 40          | 4         | 36         |
| FAPA "Giner de los Ríos" | 35          | 7         | 28         |
| <b>Total</b>             | <b>131</b>  | <b>15</b> | <b>116</b> |

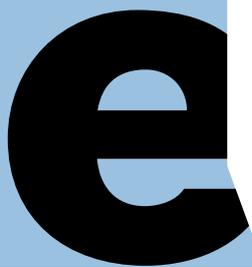
El contenido de las propuestas de mejora es muy diverso y, prácticamente, abarca todos los ámbitos del sistema educativo, desde las inversiones y los recursos humanos y materiales, agrupadas en dos apartados, hasta las vinculadas con la ordenación y organización de las enseñanzas, las políticas educativas, la oferta educativa, la igualdad y gratuidad de la enseñanza, la información y participación en el sistema educativo y las referentes a los resultados del sistema. Las propuestas presentadas abogan por mejorar el sistema educativo enfocando las mejoras en el apoyo a las familias y en el fortalecimiento de la educación pública instando a los poderes públicos a desarrollar políticas activas que promuevan el aumento de la natalidad y el apoyo a familias vulnerables, especialmente a las numerosas. Además, se solicita aumentar la inversión pública por alumno en enseñanzas no universitarias para garantizar la educación obligatoria, cumpliendo así con el artículo 27.4 de la Constitución. También se propone una reducción efectiva de las ratios en todos los niveles educativos y un aumento de la presencia docente en las aulas.

Asimismo, se destaca la necesidad de ampliar programas que fomenten las habilidades socioemocionales desde edades tempranas. Estas iniciativas buscan formar ciudadanos responsables y transformar los centros educativos en espacios inclusivos preparados para el futuro. También se solicita un aumento progresivo de la inversión en educación y se propone mejorar la colaboración entre Servicios Sociales, Salud Mental y centros educativos para prevenir el abandono escolar.

Por último, se plantea la importancia de fomentar el aprendizaje permanente y la formación en competencias digitales de la población adulta, en línea con los objetivos europeos. Además, se propone sensibilizar y formar al profesorado en la detección y prevención de trastornos de conducta alimentaria (TCA) y asegurar el mantenimiento y dotación adecuada de los centros de Educación Especial.

Enlaces de interés:

[Capítulo E del informe](#)



Esta publicación en línea mantiene la estructura del Informe anual sobre el sistema educativo madrileño, contexto de la educación, recursos, procesos, resultados y propuestas de mejora. En ella se extraen y se destacan aquellos aspectos del informe que presentan una mayor relevancia, por lo que permite al lector un acceso más sencillo a sus contenidos. No obstante, el formato en línea permite la ampliación de información desplegando, mediante links, tablas y otros documentos de interés.